DOMICILIO



Más de 15 años

limpieza interna

Limpieza de virus

Trab. c/garantía.

Redes Wifi.

al servicio © 11 5967 4314

ANDAMAYO COM AR

www.actualidadtigresanfernando.com

5000 ejemplares distribuidos GRATUITAMENTE / Año 25 - Nº313 - Abril 2023

actualidadtsf@gmail.com / 15-5051-1875

«Para tener enemigos no hace falta declarar una guerra; solo basta decir lo que se piensa» Martín Luther King

AUTOESCUELA

APRENDÉ A MANEJAR

Tigre: Av. Cazón 363 4731-0115 - 15-4422-9932

Benavídez Virreves Ruta 9 y Ruta 27 Brandsen 2195 15-6115-9932 15-6117-0042

www.autoescuelatigre.com.ar

Un nuevo aniversario del inicio del juicio a las juntas militares de la última dictadura

Un juicio de película

Fue el 22 de abril de 1985. A las 15 horas, todos los actores comenzaron a ingresar en la sala de audiencias; en las calles, 70.000 personas apoyaban el inicio de un hecho trascendental. Aunque el juicio era público y había periodistas de todo el mundo, no se televisó ni se pasó por radio. Pág.2 En un sector estratégico, desarrollo y eficiencia al servicio del país

Mucho más que petróleo

Asegurando la soberanía energética, YPF está presente en todo el territorio nacional. Tiene la refinería más importante de América del Sur. Avanza en la tecnología de aplicación del litio y energías renovables.

Inscripción abierta para una nueva competencia "Crossfitness" en San Fernando

Además...

2 de abril Día Mundial de Concienti-zación sobre el Autismo

Traspasar la hegemonía médica

El Municipio de San Fernando tiene una deuda con las personas con discapaci-

> Una caminata silenciosa Páa.6

¿Cuáles son los alimentos más contaminados con agrotóxicos que comemos todos los días? Páa.9

Cartera de salud

Confirman circulación autóctona de dengue en territorio bonaerense









Pizza - Pasta & Café

Menú Ejecutivo - Agasajos - Despedidas Delivery at 4749-8621 / 0800-777-2224 Sarmiento 420, Tigre

Más carcu ونويون خوالا untinsprie tell Supermercados

Av. Santa María 2546 - Rincón de Milberg - 4731-4259

Oué cambió en todos estos años?

El presupuesto debe equilibrarse, el tesoro debe ser reaprovisionado, la deuda pública debe ser disminuida, la arrogancia de los funcionarios debe ser moderada y controlada, y la ayuda a otros países debe eliminarse, para que Roma no vaya a la bancarrota. La gente debe aprender nuevamente a trabajar, en lugar de vivir a costa del Estado.

Marco Tulio Ciceron, año 55 A.C

Tigre centro

Zamora recorrió clubes de barrio y proyectó fortalecer sus desarrollos

El intendente compartió un encuentro con las comisiones directivas de Excursionistas y Solís, con quienes analizó la situación individual en función a las necesidades de cada institución. "El Municipio es un complemento de todo lo que hacen los clubes en cada localidad, por eso es fundamental que continuemos con esta cercanía", señaló el jefe comunal.



En Tigre centro, el intendente Julio Zamora recorrió los clubes de barrio Excursionistas y Solís para conversar con ambas comisiones directivas, a fin de analizar sus necesidades y proyectos para fortalecer su desarrollo dentro de la comunidad.

"Estuvimos visitando dos clubes de barrio históricos en el Municipio de Tigre como lo son Excursionistas y Solís para dialogar sobre la realidad de cada institución, trabajar mancomunadamente en sus necesidades y ver de qué manera podemos acompañar desde nuestra gestión. Hemos observado en ambas entidades la vitalidad que mantienen con múltiples actividades para el disfrute de vecinos y vecinas", expresó Zamora.

Consultado sobre el reciente respaldo manifestado por las instituciones de Tigre centro a su gestión, el jefe comunal señaló: "Fue una muestra de cariño muy especial que obviamente se da en el marco del hacer que venimos realizando juntos, pero debemos seguir redoblando los esfuerzos. El Municipio es un complemento de todo lo que hacen los clubes en cada localidad, por eso es fundamental que continuemos con esta cercanía".

En primer término, Zamora se dirigió al Club Excursionistas - ubicado en Luis Pereyra 815 - donde recorrió las instalaciones de la institución a la que asisten más de 180

TAKE AWAY & DELIVERY

vecinos para realizar actividades como: artes marciales, kick boxing, vóley y bochas. Luego, se reunió con el presidente Jorge Cortassa y su comisión directiva para delinear propuestas a elaborar en la entidad.

"Fue una reunión muy positiva donde pudimos transmitir nuestras inquietudes y los proyectos que tenemos para el club. El Municipio sinceramente siempre estuvo y está presente para darnos una mano y eso se agradece porque acá hacemos todo en familia, a pulmón. Hace poco nos re-

unimos todos los presidentes de instituciones de Tigre centro para manifestar nuestro apoyo al intendente Julio Zamora para que sigamos trabajando en conjunto", expresó Cortassa.

Posteriormente, el jefe comunal se trasladó al Club Solís para reunirse con sus autoridades y

atender sus necesidades. Situada en Av. Dardo Rocha 442, la entidad recibe a más de 170 personas de todas las edades para el desarrollo de disciplinas como: boxeo, baile y fútbol, entre otros.

"Tuvimos la grata visita del intendente Julio Zamora con quien tenemos una excelente relación. Recorrimos las instalaciones, vimos el trabajo de algunos profesores con sus alumnos y mantuvimos una reunión muv amena. Tener el acompañamiento del Municipio es algo muy bueno porque podemos de alguna manera charlar y transmitirle nuestras inquietudes", sostuvo el presidente del Club Solís, Sergio Costamagna.

SUSHI WOM

4731 8786 **©** 3358 8213



Un nuevo aniversario del inicio del juicio a las juntas militares de la última dictadura

Un juicio de película

Fue el 22 de abril de 1985. A las 15 horas, todos los actores comenzaron a ingresar en la sala de audiencias; en las calles, 70.000 personas apoyaban el inicio de un hecho trascendental. Aunque el juicio era público y había periodistas de todo el mundo, no se televisó ni se pasó por radio.

En este 2023 que se celebran los 40 años del retorno a la democracia, después de una dictadura que tiñó de rojo el país entero, es conveniente acordarnos que el 22 de abril de 1985 se inició el juicio a las juntas militares, rememorado en la película argentina postulada para el Oscar. *Argentina*, 1985.

Antes de este acontecimiento histórico a nivel mundial, debemos recordar que, ya habilitada la vida política e iniciándose la campaña presidencial, los militares hicieron dos intentos para evitar ser enjuiciados: a) en abril de 1983 emitieron el Documento Final donde sostuvieron que todo lo actuado había sido legal dado que habían actuado bajo el decreto presidencial de 1975 que decía "aniquilar el accionar subversivo", reconociendo a las cúpulas militares como responsables de todo lo actuado y, además, sosteniendo que lo volverían a hacer; b) en septiembre del mismo año, promulgaron la ley de pacificación nacional, que en realidad, era una autoamnistía.

Durante su campaña presidencial, Raúl Alfonsín anticipó que anularía la ley de pacificación nacional y que era necesario el juzgamiento de los responsables de la represión. Ganadas las elecciones, retomó el tema en su discurso de asunción el 10 de diciembre de 1983 y dos días después, el Congreso Nacional efectivamente derogó dicha ley y Alfonsín firmó dos decretos: el 157/83 que determinó el juicio de los altos mandos de Montoneros y ERP y el 158/83 que estableció el juicio a las 3 primeras juntas militares que sería realizado por los mismos militares. Para esto, el Congreso Nacional modificó el Código Militar, estableciendo que, si el juicio se dilataba, entonces intervendría el fuero civil.

Mientras las acciones civiles de la CONADEP fueron sacando a la luz 7 años de represión, horror y tortura, los militares que juzgaron a las juntas militares ratificaron lo actuado y dilataron el proceso, por esto la Cámara Federal Penal de Capital Federal tomó la causa y el 22 de abril de 1985 inició el juicio oral y público a las 3 primeras juntas militares, es decir que quedó excluida la junta encabezada por Reynaldo Bignone.

Un día antes, por cadena nacional, el presidente Raúl Alfonsín anunció que se iniciaría "una nueva etapa en un juicio sin antecedentes en el mundo", además de denunciar "la actividad disolvente de quienes pronostican el caos y la anarquía, presagian estallidos sociales y en definitiva se convierten en pregoneros de la disgregación nacional".

El 22 de abril fue un día gris, frío y húmedo, pero eso no impidió que 70.000 personas convocadas por los organismos de derechos humanos, acompañaran el inicio del proceso judicial con un gran cartel que decía "Juicio a todos los culpables".

De uno en fondo, ocuparon el banquillo de los acusados videla, massera, agosti, viola, lambruschini, graffigna, lami dozo, anaya, galtieri. A la izquierda de ellos, los fiscales: Julio César Strassera y Luis Moreno Ocampo. Frente a los acusados, los miembros del tribunal: Jorge Torlasco, Ricardo Gil Lavedra, Jorge Valerga Araoz, Guillermo Ledesma, Andrés J. D'Alessio y León Carlos Arslanian, quien abrió la audiencia

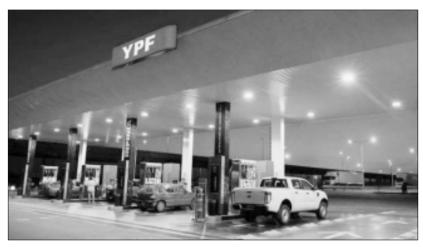
Para presenciar el inicio del juicio se hicieron presentes Adolfo Pérez Esquivel, premio Nóbel de la Paz, y Hebe de Bonafini, presidenta de Madres de Plaza de Mayo

Si bien en la sala de audiencias hubo público, el juicio no se pasó ni por T.V. ni por radio de manera completa, sólo un compacto sin sonido de 3 minutos producido por la televisión pública. Hubo periodistas extranieros v nacionales, quizás el más conocido fue Pablo Llonto, que trabajaba para Clarín y recibió órdenes precisas de Morales Solá sobre lo que no debía decir: en 2015 publicó El juicio que no se vio. A partir de mayo del 85, la editorial Perfil comenzó a editar El diario del juicio, una de las publicaciones más significativas de aquel acontecimiento jurídico-político-histórico.

La película Argentina, 1985 permitió reinstalar en la memoria de todos los argentinos y argentinas un juicio que no tiene antecedentes en el mundo ya que en él se implementaron dos mecanismos fundamentales de la justicia transicional: la creación de una comisión de la verdad (CONADEP) y mecanismos de justicia sobre los perpetradores de los crímenes de Estado. "No hay ningún país que haya juzgado a perpetradores a través de jueces del mismo país y, mucho menos, con la legislación del propio país", declaró Dante Vega, fiscal general a cargo de la Unidad Especial Delitos de Lesa Humanidad.

A 38 años del comienzo del juicio a las juntas militares, Memoria, Verdad y Justicia.Por Mónica Carinchi





En un sector estratégico, desarrollo y eficiencia al servicio del país

Mucho más que petróleo

Asegurando la soberanía energética, YPF está presente en todo el territorio nacional. Tiene la refinería más importante de América del Sur. Avanza en la tecnología de aplicación del litio y energías renovables.

En junio de este año, YPF cumplirá 101 años, pero no esperaremos ese mes para hablar de esta empresa nacional que es la que genera mayores ingresos al erario público y, sin embargo, es cascoteada por los enemigos de la soberanía energética nacional. Es de destacar que YPF reinvierte en obras sus ganancias, ya que es una empresa que no detiene su crecimiento. Sus aportes impositivos son de 1.286 millones de dólares.

YPF es una empresa energética integrada, es decir que abarca toda la cadena de valor (producción - transporte - distribución) de petróleo y gas. Además, se está desarrollando crecientemente en generación de electricidad y renovables.

A partir de los datos aportados por el ex Subsecretario de Hidrocarburos de la Nación, Juan José Carbajales, podemos decir que YPF es la empresa más grande de Argentina, líder en hidrocarburos.

Está presente en todas las cuencas del país con 101 concesiones y 18 bloques exploratorios. Es el mayor productor de shale oil y gas, fuera de USA. Tiene 3 refinerías: La Plata (Buenos Aires), Luján de Cuyo (Mendoza) y Plaza Huincul (Neuquén). Posee 1.654 estaciones de servicio (el 35,5% del total), llegando a los lugares donde las empresas privadas no llegan: en Paso de Jama (Jujuy) está la estación más alta del mundo y en Ushuaia (Tierra del Fuego) la más austral del planeta: además, tiene más de 100 estaciones para agro, es decir sólo de gasoil; 2.800 kilómetros de ductos de crudo y 1.800 kilómetros de refinados; terminales portuarias para crudo y gas, red de aeroplantas con presencia en todos los aeropuertos ubicados en capitales provinciales, además de Ezeiza y Aeroparque; una red de logística de más de 1.500 camiones. Provee el gasoil antártico a través de tanques y del rompehielos Irízar. En la década del 70, tuvo en las islas Malvinas una estación de servicio y una planta llamada Antares que proveía de combustible a los aviones de LADE y Aerolíneas Argentinas que llegaban hasta allí.

VENTA ISLA TIGRE

3 lotes sobre Río Luján y Caraguatá. Excelente ubicación 45.000 m2. Cuenta con servicios de red eléctrica. Posibilidad de venta individual. Contacto: 11-4436-3070. Detalles en https://terreno.nercadolibre.com.ar/MLA-



Después del complejo de Trenes Argentinos, es la empresa pública que más trabajadores contrata: 20.951 empleados directos y 38.993 indirectos; del total, el 21,5% son mujeres, con el 16,3% en puestos directivos.

Participa también en otros negocios, por ejemplo: YPF Agro (agroquímicos, fertilizantes); YPF Luz (genera el 8% de electricidad del país, con 3 parques eólicos y uno solar); Y-TEC (soluciones de tecnología aplicada); YPF Gas (distribución de gas envasado en garrafas y cilindros); YPF Litio (incipiente desarrollo en producción de celdas

para baterías); REFINOR (planta de refinación y compresión en Salta); Profertil (productor de fertilizantes de urea y ammonia); Consorcio H2Ar (alianza público-privada en materia de hidrógeno). Y muchos otros negocios más.

Con 100 años en su historial, YPF trabaja hoy para el futuro. Por Mónica Carinchi

Comunicate por E-mail: actualidadtsf@gmail.com









Julio Zamora dio apertura al programa de Becas Tigre Educa 2023

El intendente acompañó a más de 350 estudiantes terciarios y universitarios que pintaron distintos espacios y limpiaron la Escuela Secundaria N°8 de General Pacheco, como parte de su compromiso. Los beneficiarios del programa cuentan con apoyo económico, talleres y tutorías.

El Municipio dio inicio al voluntariado del programa Tigre Educa 2023, en la Escuela Secundaria N°8 de General Pacheco. El intendente Julio Zamora, junto a la concejala Gisela Zamora y autoridades locales, acompañó a los 350 estudiantes universitarios y terciarios becados que pintaron y limpiaron la institución, como parte de su compromiso.

"Estamos muy contentos de darle continuidad a un programa que ya lleva 15 años. Más de 5000 alumnos fueron de alguna manera protagonistas. Tuvimos una charla fecunda con los jóvenes del Tigre Educa que dieron parte de su tiempo a la comunidad. En este caso, estuvieron pintando una cancha de básquet que tiene en la Escuela Secundaria °8, limpiando, pintando algunas paredes, colaborando con la comunidad de manera de lograr un intercambio", afirmó el jefe comunal.

Además, agregó: "Por un lado el Municipio y Conciencia dando un aporte económico para que muchos jóvenes puedan solventar parcialmente sus estudios y por otro lado, los jóvenes entregándole a la comunidad parte de su tiempo con esta actitud solidaria. Realmente para nosotros es un honor poder tener este vínculo con los jóvenes, poder acompañarlos y de alguna manera fortalecer el capital humano de Tigre, estos jóvenes se van a recibir y van a formar parte de nuestra comunidad".

Los 350 beneficiarios del programa Tigre Educa 2023 realizarán 4 horas por mes de voluntariado en instituciones del distrito, con el objetivo de mejorar y fortalecer algunas de las funciones de los establecimientos. En esta ocasión, la actividad consistió realizar trabajos de pintura y limpieza en el establecimiento educativo N°8 de General Pacheco.

Al respecto, el subsecretario de Educación, Renso Heredia, sostuvo: "Estamos en la apertura oficial del programa Tigre Educa, este 2023 con una acción de voluntariado que es uno de los pilares que tiene el programa. Los chicos además de recibir la ayuda económica a través de la beca, tienen que cumplir con una cierta cantidad de horas de voluntariado, asistir a unos talleres de capacitación. Estamos muy contentos porque son becarios que se suman a más de 5000 en 15 años del programa en conjunto con la Asociación Conciencia".

El programa Tigre Educa es una iniciativa del Municipio, en articulación con la Asociación Conciencia, que desde 2008 promueve la igualdad de oportunidades para jóvenes estudiantes de carreras terciarias y universitarias

Silvana, presidenta de la Asociación Conciencia, aseguró: "Este es el lanzamiento del programa que dura todo el año. Tenemos que decir que esta vuelta tenemos 350 chicos que se inscribieron, un éxito total. El programa arrancó en 2008 y fue creciendo todos los años. Así que estamos súper felices de acompañar a los chicos en este proyecto de vida para ellos".

Para más información comunicarse a través de las redes sociales, Facebook: Educación Tigre e Instagram: @educaciontigre @tigreeduca. También por whatsapp al 15-5401-2778 o por mail al becas@tigre.gob.ar.



2 de abril Día Mundial de Concientización sobre el Autismo

Traspasar la hegemonía médica

Padres y madres de personas con autismo se reúnen para buscar soluciones. Una de las asociaciones es APAdeA, cuyo presidente es H. Joffre Galibert, quien promovió la ley 24.901/97 además de traer al país la técnica de modificación de conducta.

Seguramente la mayoría de los lectores recuerdan a Dustin Hoffman en su papel protagónico en la película Rain Man. Realmente estuvo brillante porque no es fácil interpretar a una persona con autismo, aunque el Dr. H. Joffre Galibert, presidente de la Asociación de Padres de Autistas (APAdeA) dijo: "Uno ve películas y cree que es así, pero la verdad de la milanesa es que no es así" y dio un dato estremecedor: "Nacho estuvo 9 años sin dormir".

Nacho, el hijo del Dr. Galibert, actualmente tiene 40 años y vive desde 2013 en un hogar respiro. En este aspecto, el presidente de APAdeA, destacó que el sistema de atención a las personas con autismo abarca hasta la adolescencia, por lo tanto, son los padres los que deben organizarse para que sus hijos estén protegidos también en la adultez.

Aunque aún se desconocen las causas del autismo, el entrevistado informó que se ha progresado muchísimo, especialmente desde el punto de vista educativo

Apostar a la educación

Como en muchos otros casos, los padres de Nacho fueron pasando de médico en médico y ninguno les daba un diagnóstico certero. Fue Graciela, mamá de Nacho, quien le dijo al neurólogo que ella consideraba que su hijo era autista. "Generalmente son las madres y las maestras las que descubren lo que tiene el niño, no los médicos. Por eso nosotros decimos que hay que formar a las maestras jardineras porque ayudan un montón. Para nosotros son unas ídolas", resaltó el entrevistado.

Joffre Galibert, quien asegura que su gran título es ser papá de una persona con autismo ya que eso le da autoridad, contó que tuvieron que enfrentarse a "un hegemonismo médico soberbio que no daba soluciones y al psicoanálisis que volvía locas a las madres diciéndoles que eran culpójenas". Fue así que, en búsqueda de soluciones, se unieron con otros padres y madres y comenzaron a investigar. Finalmente, Galibert y dos madres viajaron a USA y trajeron la técnica de modificación de conducta que "es opuesta al psicoanálisis". Si bien al principio no conseguían profesionales que adhirieran al método, lo fueron logrando. "Creo que éste es el mayor mérito que hizo APAdeA. Nos dimos cuenta que en USA y Europa lo solucionaron juntándose los padres y armando

una institución. Y son ellos los que dirigen a los profesionales, presionan a los gobiernos, presionan a la ciencia, básicamente a la investigación", subrayó Galibert y agregó: "Le cambiamos la vida a miles de familias argentinas. Hoy amamos a nuestros médicos, a nuestros psicólogos (no psicoanalistas) porque nos entendieron y trabajamos juntos".

El Dr. Joffre Galibert fue promotor de la ley 24.901/97 de prestaciones básicas para las personas con discapacidad. "En Argentina tenemos la mejor ley del mundo. Ya nos habíamos dado cuenta que el médico no es el más capaz para

estar al frente del tratamiento. Nos dimos cuenta que tiene que ser un educador que reúna al psicólogo, al fonoaudiólogo, al profesor de educación física, al enfermero, al médico. Hoy en día, para la discapacidad en general y específicamente el autismo, es mucho más importante un buen sistema educativo que un sistema de salud".

Cada persona con autismo es única, por eso un tratamiento efectivo para uno, puede no serlo para otro. Por este motivo, Galibert advirtió que las familias deben tener cuidado con aquellos que dicen tener el método. APAdeA orienta a los padres para que no pierdan tiempo ni malgasten dinero. Ofrece, además, el Rincón de Padres, un espacio de acompañamiento virtual y gratuito que se realiza todos los viernes a las 18 horas (para mayor información, ingresar a la página de APAdeA).

Cada 2 de abril se celebra el Día Mundial de Concientización sobre el Autismo, establecido por Naciones Unidas en el 2007. La visibilización de esta problemática llegó antes a las pantallas: este 2023, Rain Man cumple 35 años y, si bien Joffre Galibert sugirió que el cine está siempre edulcorado, aporta también su granito de arena para recordarnos que existen personas distintas y debemos estar dispuestos a acercarnos a ellas.

Por Mónica Carinchi





Curso de electricidad

Nuevo curso de instalador electricista con amplia salida laboral: Modalidad mixta. 5 meses de teoría vía Whatsapp, 3 meses de taller en salón gigante de 14 x 7 metros; instalación real de 20 mt. de cañería con cajas para trabajar-instalación de luces, tomas, tableros, todo funcionando de acuerdo al reglamento 2018. Se cobrará sólo un mínimo arancel para cubrir costos operativos.

En el año 2003, Canal Electric inició este emprendimiento y durante este tiempo, capacitaron a más de 550 clientes y amigos.

El taller estará a cargo del Prof. Carlos Alberto Crena, docente con más de 15 años de experiencia en el Círculo de Prensa San Fernando, Municipalidad de San Fernando, Tigre, San Isidro e instituciones dedicadas a la capacitación técnica.

Informes llamando 4749-7858 / cacrena@sion.com



Inscripción abierta para una nueva competencia "Crossfitness" en San Fernando

Ya abrió la inscripción online para la segunda edición del evento de ejercicios de alto impacto organizado en el Parque Náutico (Almirante Martin y el río). Se realizará el sábado 6 de mayo con entrada y participación libre y gratuita. El certamen será por equipos en cuatro categorías. Toda la información en: www.sanfernando.gob.ar/crossfitness

El Municipio de San Fernando organiza en conjunto con el box Indomables Crossfight la competencia Crossfitness II, secuela de una exitosa primera edición llevada a cabo en 2022. Todos los que estén interesados y que regularmente practican este entrenamiento funcional, variado e intensivo, podrán formar equipos de 6 personas (3 mujeres y 3 hom-



bres) para competir en las categorías Beginner, Scaled y Advanced; mientras que personas en sillas de ruedas tendrán participación individual en la categoría Adaptive, con ejercicios adaptados.

El único requisito es ser mayor de edad y tener conocimiento de la disciplina. Ya se pueden armar equipos y anotar a través de la plataforma "Box Podium", cuvo acceso, al igual que los parámetros de competición, se en-

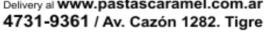
cuentra en la web www.sanfernando.gob.ar/crossfitness

Por consultas, acercarse al Polideportivo N°1 (Arnoldi y Pasteur), al Polideportivo N°3 (9 de Julio y el río), o al box Indomables (Arroyo Cordero 1982); o por mail: crossfitness.sanfer@gmail.com

La jornada de competencia tendrá lugar el sábado 6 de mayo de 8 a 16hs en el Parque Náutico de Almirante Martin y el río, con entrada libre y gratuita. En caso de mal tiempo, podría ser reprogramada.

















Dr. Pablo O. D´Amico

MEDICO M.P.: 49.217 - M.N.: 63.124

v Especialista en Ortopedia y Traumatología general v Medicina y Cirugía de pierna, tobillo y pie

Wasap al **11.6878.6809**

Paso 461 (lunes y miércoles) . 4749.6336 . Tigre Av. Italia 763 (mart. y juev. de 10 a 12 y 15 a 17hs) . 4731.3236 . Tigre

Odontología
Rincón

Dr. Humberto
O. E. Coen
MN: 17776 MP: 31635

Dr. Alejandro Curti
MN:32838 MP: 44278

4731-8733
Face: Odontología Rincon
odntologiarincon@gmail.com

Av Santa María 2555
Rincón de Milberg





El Municipio de San Fernando tiene una deuda con las personas con discapacidad

Una caminata silenciosa

Desde la agrupación De Corazón Azul TEA San Fernando impulsan poner en agenda el tema de la discapacidad. Tienen un proyecto para la creación de un centro de atención integral para personas con déficit en el neurodesarrollo y otras discapacidades. Para contactarse, Facebook De Corazon Azul TEA San Fernando.



En una caminata silenciosa desde plaza Colón a plaza

Mitre, en San Fernando, el 1° de abril, la agrupación De Cora-

zón Azul TEA San Fernando

visibilizó la problemática del

autismo. Desde hace 7 años ac-

cionan para que el tema sea par-

te de la agenda del ejecutivo mu-

nicipal. "Alzamos la voz por los

derechos de nuestros hijos. Queremos que este tema se ponga

en agenda porque es muy fácil

sacarse una foto el 2 de abril,

pero después no hacer nada",

expresó Gisella Ruiz, integran-

te de la agrupación y mamá de

Valentino, quien, a los 3 años

recibió como diagnóstico que no

hablaría, no caminaría y no po-

dría hacer muchas cosas que ac-

tualmente, con 13 años, sí hace

porque sus padres no se sintie-

ron derrotados y comenzaron a

buscar terapias y "hoy hace una

vida común con algunas cosas

que le cuestan un poco más"

Una de las cosas que más cuesta sobrellevar y más duele a los familiares es la mirada del otro, por esto el trabajo constante de sensibilización sobre este tema, cuyo paradigma se ha ido modificando. "El autismo no es una enfermedad, es una condición, una manera diferente de procesar la información, de ver la realidad y de comunicarse. Ahora se habla de neurodiversidad y todos los seres somos neurodiversos", sostuvo Gisella.

En cuanto a la comunicación, para quienes dicen que las personas con autismo no se comunican, la entrevistada aclaró: "Sí se comunican, serán los cuidadores los que determinen cómo lo hacen. Mi hijo, cuando todavía no hablaba, se comu-

nicaba a través del dibujo". Para Gisella Ruiz "hay que ver el autismo desde otro lugar, hay que aceptarlos directamente, no buscar la cura"

La escuela es la institución a la que siempre se le pide colaboración y compromiso, pero, para esto, necesitan tener más personal. "Las (escuelas) 500 no dan abasto. En muchos casos los nenes sólo van 40 minutos y con 40 minutos por día no se hace nada. Y además ese ir y venir es desgastante", aseguró esta mamá que pasó por distintas experiencias educativas, por eso remarcó que "las políticas educativas inclusivas son de la boca para fuera. En la actualidad, en lugar de inclusión se está hablando de convivencia".

Como en el Municipio de San Fernando no existen cifras oficiales sobre discapacidad, la organización que integra Gisella Ruiz hizo una encuesta informal y concluyeron que, por cada manzana, hay una persona con discapacidad. En cuanto a los servicios de salud, Ruiz especificó: "El nuevo hospital municipal no tiene nada de salud mental. El servicio del barrio Aviación no funciona ante una emergencia. En el centro de rehabilitación municipal hay lista de espera. La junta de discapacidad atiende martes y viernes y el resto de los días ¿qué hacen? Entregan el certificado de discapacidad después de una semana, teniendo el papel moneda para imprimirlo y entregarlo en el momento".

Para que el servicio se adecue a las reales necesidades de los sanfernandinos, De Corazón TEA San Fernando está juntando firmas para un proyecto de ordenanza para la creación de un centro de atención integral y rehabilitación para personas con déficit en el neurodesarrollo y otras discapacidades. "Esperamos que el día que presentemos el proyecto no lo encajonen, que lo traten y lo aprueben por unanimidad porque es muy importante", dijo Gisella y destacó que "hay distritos como Tigre que tiene el Frida Kalo que es excelente; en Vicente López trabajan de manera súperinclusiva. En San Fernando, en cambio, está todo pintado muy hermoso, pero es una ciudad sin contenido".





Junto a autoridades del Municipio de Tigre, Daniel Gollán recorrió los CAFyS de Islas para analizar su situación y trabajar en sus remodelaciones

El diputado nacional y ex ministro de salud de la Nación y la Provincia de Buenos Aires visitó los establecimientos ubicados en Río Carapachay y Río Capitán, con el propósito de interiorizarse sobre sus estados y reforzar la gestión para iniciar las obras de ampliación de los mismos.



El diputado nacional y ex ministro de salud de la Nación y la Provincia de Buenos Aires, Daniel Gollán, recorrió junto a autoridades del Municipio de Tigre las instalaciones de los Centros de Atención Familiar y Salud (CAFyS) de Río Carapachay y Río Capitán de Islas, con el objetivo de analizar y trabajar en las remodelaciones de ambos establecimien-



La visita del funcionario nacional estuvo coordinada entre Secretaria de Salud v la Dirección del Plan del Delta del Gobierno comunal. Allí, dialogó con los jefes de los centros y se evaluó canalizar el expediente de la licitación vigente del Ministerio de Salud de la Provincia, a través del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia, para agilizar su concreción.

Cabe destacar que en materia de salud, el Municipio de Tigre ha ejecutado una fuerte inversión en los últimos años con la construcción de los tres Hospitales de Diagnóstico Inmediato (HDI) en Don Torcuato, Benavídez y Tigre centro; el reacondicionamiento integral del Hospital Materno Infantil Dr. Florencio Escardó, reconocido como un establecimiento modelo en la región; el resonador nuclear de

alto campo en el HDI de Don Torcuato; entre otros.

A su vez, el Gobierno comunal - a cargo del intendente Julio Zamora- puso en marcha las obras del nuevo Hospital de Alta Complejidad de adultos, que completará la atención en materia de salud para los vecinos del distrito

Lic. Gabriela Brazzola Wehr

Psicóloga (UBA) Terapias focalizadas Individual Familiar

15-6748-9194

gabrielabrazzola@gmail.com

FARMACIA

de Cecilia L. Ferreyra - Farmacéutica

·errevra

PERFUMERÍA Av. Santa María 2418 - Rincón

Tel/fax: **4749-5423**

e-mail: farmaciaferreyra@hotmail.com

Atención de lun. a vier. de 8 a 12,30 y de 16 a 20 hs. Sáb. de 8,30 a 13. Tarjetas de crédito y débito



Venta de pasajes pluviales

Via CARGO

Cargas y encomiendas a todo el país

Consultas al 4731.3528 / 11.2594.4840

Av. Italia 1678 . Local 3 . Tigre

E.mail: info@tigretrans.com Abierto de Lunes a sábados

CONSULTORIO OFTALMOLOGICO

Oftalmología pediátrica Cirugía de miopía - Astigmatismo Hipermetropía - Presbiscia - Cataratas

os

Horarios de atención: lun., mart., miérc. y vier. de 16,30 a 19,30 / Martes y jueves de 9,30 a 11,30 hs.

Turnos al **4731.0526** / **15.5020.5085** Albarellos 509, esquina de Av. Cazón al 1300, Tigre



SEBASTIAN MORALES

Contador Público Lic. en Administración

Bourdieu 485, Tigre 4749-0399 / 15-3104-6672 / estudcont@gmail.com

ESTUDIO JURIDICO INTEGRAL Y ASOCIADOS

Derecho Civil . Sucesiones Accidentes de tránsito . Derecho empresarial Asesoramiento Jurídico . Derecho Tributario Derecho laboral . ART y comisiones médicas . Divorcios

> rodiniestudio@gmail.com 11.3064.1290 11.6884.4392

anajuliarodini@gmail.com ABOGADOS RODINI

José C. Paz 630, esquina 9 de Julio, Rincón - Tigre

FARMACIA WILHELM



OBRAS SOCIALES

Tarjetas de crédito y débito

Envíos a domicilio **4731-0928** Av. Santa María 2160 - Rincón



Liniers 1731 - Tigre 4731-9572 / 9166

11-4448-3324



Facebook.com/veterinaria.delaribera /vetdelaribera

Clínica + Cirugía + Farmacia + Alimentos + Baño + Cortes de raza + Pet Shop + Peces + Peceras + Accesorios Todas las tarjetas / Entregas a domicilio

La "Hiena" Barrios es condenado a un año y cuatro meses de prisión por violencia de género en Tigre

El ex boxeador Rodrigo "La Hiena" Barrios, fue condenado a un año y cuatro meses de prisión por el delito de "amenazas en concurso real con lesiones leves agravadas por ser cometidas con violencia de género", tras haber amenazado y golpeado a una mujer que conoció por redes sociales en su casa en Tigre.

El fallo fue dictado por el juez en lo Correccional 4 de San Isidro, Juan Facundo Ocampo, tras un debate en el que Barrios (46) terminó condenado como autor de los delitos de "amenazas en concurso real con lesiones leves agravadas por ser cometidas con violencia de género"

El magistrado también lo declaró "reincidente", va que poseía la condena previa de tres años y siete meses de cárcel que cumplió por el homicidio culposo de Yamila González, la joven embarazada que murió por un choque que provocó el ex boxeador en enero de 2010 en la ciudad de Mar del Plata.

Al hacer el cómputo de esta nueva pena, el juez Ocampo estableció el 3 de junio próximo, como la fecha en la que esta condena estará cumplida y en la que Barrios -actualmente detenido en la Unidad 41 de Campana-, recuperará

El juicio se hizo en dos jornadas, los pasados 28 y 30 de marzo, y la sentencia se firmó el lunes 3 de abril.

El fiscal del juicio, Diego Callegari, -quien integró la Fiscalía Especializada en Violencia de Género de Tigre-, había pedido en su alegato una pena mayor, de dos años y medio de prisión, porque consideraba que las amenazas eran calificadas por el uso de arma de fuego.

Pero en el fallo, el juez Ocampo aclaró que más allá de los dichos de la víctima que afirmó que Barrios ese día la amenazó con un arma de fuego, en el allanamiento realizado en el domicilio no se halló ninguna, y por lo tanto no hubo certeza para acreditar que el condenado haya portado una.

Según lo acreditado en el juicio, el hecho ocurrió la madrugada del 4 de febrero del año pasado, cuando un móvil del Centro de Operaciones Tigre (COT) arribó al domicilio de



Barrios, ubicado en la calle Galileo Galilei al 1.000 de Rincón de Milberg, luego de dos llamados recibidos en la línea de emergencias 911 que alertaban sobre un hecho de violencia de género.

El primer llamado fue del hijo de la víctima, un adolescente de 13 años que alertó que a su mamá le estaba pegando y que el agresor tenía un arma de fuego, y el otro lo hizo una vecina que bajó del colectivo y que, al pasar por la casa, llamó al 911 para avisar que dentro de la vivienda de Barrios se escuchaba a una mujer que pedía auxilio y gritaba "¡me vas a matar!"

Ante la denuncia de la mujer, que afirmaba haber sido agredida y amenazada, Barrios fue aprehendido en un procedimiento donde se secuestraron en su vivienda dos plantas de marihuana pero no el arma mencionada por la denuncian-

De acuerdo con lo que luego contó la víctima a los profesionales que la asistieron, había conocido a Barrios el 28 de enero a través de la aplicación Badoo y pasó un par de días en su casa, donde el exboxeador había tomado Fernet y fumado marihuana "todo el día", según los dichos de la denunciante, quien agregó que el acusado "fumaba faso, uno atrás del otro" y que recién se pudo levantar el 3 de febrero por la tarde.

La denunciante señaló que el problema ocurrió por la noche de ese día, luego de la cena, cuando ella le preguntó por las plantas de marihuana y, al comentarle que le parecía raro que las tuviera sólo para consumo personal, Barrios "flasheó" y creyó que ella lo quería denunciar.

Según la muier, Barrios la agredió, la sujetó, la tiró contra una pared y hasta la amenazó con un arma de fuego que, según ella luego escondió, todo delante de su hijo de 13 años al que había invitado para conocer, porque dijo que

> quería entrenarlo en boxeo. En su indagatoria y en el juicio, Barrios negó los he-

chos y dijo que la situación había sido al revés, que en realidad la mujer lo había agredido y lo había amenazado con denunciarlo por tener plantas de marihuana.

En el fallo -al que accedió Télam-, al valorar la prueba, el juez sostuvo: "Con base en los elementos de convicción expuestos, encuentro debidamente justificado en autos, en estado de certeza, que el día 4 de febrero de 2022 a partir de las 00:48 horas aproximadamente, en el interior del domicilio sito en calle Galileo Galilei 1.063 de la localidad de Rincón de Milberg, partido de Tigre, un hombre se tornó violento y hostil con la víctima".

"En un momento éste comenzó a intimidar con dichos tales como

'mi libertad no tiene precio', a la vez que valiéndose de su preeminencia de género se abalanzó sobre ella tomándola fuertemente de sus brazos, causándole un hematoma en la cara posterior del antebrazo derecho de aproximadamente tres centímetros de diámetro, lesión de carácter leve", relata la sentencia.

El juez menciona que luego hubo "un forcejeo" en el que la víctima "se defendió del violento accionar del imputado" y que no bastándole con ello. Barrios le manifestó a la mujer "dichos de corte amenazantes tales como 'por más denuncias que hagas yo tengo amigos jueces, vos no vas a durar más de cuatro días en la calle', provocando con ese accionar un fundado temor sobre la persona de la damnificada y sobre el hijo menor de edad de la nombrada (...), que también se encontraba en el interior de la vivienda presenciando la situación".

Ocampo sostuvo en la sentencia que según su "razonada y sincera convicción" tiene la "certeza" de que Barrios fue el autor del hecho en base a la declaración de la víctima su identidad se mantiene en reserva para resguardarla-, y en que "el imputado en sus declaraciones siempre se ubicó en ese lugar con la damnificada" y que pese a que "dio otra versión", la misma la consideró "desvirtuada".

A la hora de valorar agravantes, tal como postuló el fiscal Callegari, el juez tuvo en cuenta "su condición de boxeador", al afirmar que "no es lo mismo ser tal ante un hecho de violencia que una persona común", según señala el fallo.

Ocampo, el juez que ahora condenó a Barrios, es el mismo que el 21 de noviembre de 2013 condenó a dos años de cárcel -y una pena única de 26 años-, a Fabián Gerardo Tablado, el femicida que en 1998 asesinó de 113 puñaladas a su novia adolescente Carolina Aló, en una causa por amenazas a su ex mujer y su ex suegra que se inició cuando cumplía la condena en prisión.

(Línea 144: atención, contención y asesoramiento en situaciones de violencia de género. Por WhatsApp: +5491127716463).









¿Cuáles son los alimentos más contaminados con agrotóxicos que comemos todos los días?

La organización Naturaleza de Derechos analizó la cantidad de químicos en frutas, hortalizas, verduras, cereales y oleaginosas. En varios casos los agrotóxicos superan los límites establecidos por el SENASA.



Tras un pedido de información pública al Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) en 2020, la organización Naturaleza de Derechos analizó y sistematizó los resultados de los controles oficiales sobre la presencia de agrotóxicos en frutas, hortalizas, verduras, cereales y oleaginosas, entre 2017 y 2019 en todo el país, y detectó que, en los 48 alimentos estudiados por el organismo oficial había 80 principios activos (agroquímicos). En el 31% de los casos, los agrotóxicos superan los límites legales establecidos por el propio ente nacional.

En su informe "El Veneno continúa llegando al plato - Alimentos y residuos de agrotóxicos en la Argentina", la organización explicó que de los 80 principios activos hallados "el 75% actúan como alteradores hormonales, ya que son considerados disruptores endocrinos conforme al inventario de información científica disponible y la clasificación en la Unión Europea. El 49% son considerados agentes (probables o posibles) cancerígenos conforme al inventario de información científica disponible y clasificaciones de entes regulatorios y la Agencia de Investigación del Cáncer (IARC) y el 20% son considerados inhibidores de las colinesterasas (enzimas que permiten la transmisión nerviosa)"

Según informó el portal Carbononews, el 48% de estos principios activos son insecticidas, 41% fungicidas, 10% herbicidas y 1% antioxidantes. Además, el 47% de ellos fueron cancelados (para ciertos usos o la prohibición total) en la Unión Europea.

Los 48 alimentos analizados son: pimiento, pera, manzana, tomate, naranja, uva, limón, durazno, lechuga, banana, mandarina, frutilla, pomelo, palta, ananá, sandía, durazno, pelón, arándano, papa, cereza, acelga, apio, zanahoria, cebolla, melón, ají, perejil, mamón, espinaca, trigo, maíz, rúcula,

kiwi, ciruela, soja, radicheta, zapallo, lima, pepino, ajo, berenjena, chaucha, kale, mango, almendra, damasco, batata y poroto.

Y de estos, los más envenenados, según la cantidad de agrotóxicos hallados son: Pimiento, Pera, Manzana, Uvas, Tomate, Naranja, Banana, Lechuga, Durazno y Limón.

El Imidacloprid fue el agroquímico con más presencia residual. Está presente en 216 formulados comerciales autorizados en el país y en más del 50% de los casos aparece combinado con hasta otros cinco químicos, detalló la investigación. En la UE fue prohibido en 2020.

Agrotóxicos en Argentina

En Argentina no hay datos oficiales sobre la cantidad de agrotóxicos que se utilizan por año. Según el último dato disponible,

de la Cámara de Sanidad Agropecuaria y Fertilizantes, que nuclea a las principales empresas productoras, en 2015 "se comercializaron 305 millones de litros kilos de agrotóxicos".

"Proyectando al 100% del mercado y ponderando los números del comercio informal cada vez más creciente (que según la propia FAO ronda el 15 %) y la actualización de la información en medios especializados en temas de agricultura industrial, válidamente se puede concluir que en Argentina, se utilizaron 410/427 millones de kg/l de agrotóxicos, en el año 2015; 465 millones en el año 2016; 480 millones en el año 2017, y 525 millones en el año 2018", analizaron desde Naturaleza de Derechos.

Y agregaron que "en relación a 2019 y 2020, el volumen comercializado de agrotóxicos en la Argentina, ascendió un 20% aproximadamente en total. Estos nuevos datos, indican que la cantidad total anual de agrotóxicos al 2021, ya es superior a los 600 millones de litros-kilos". (InfoGEI) Mg









Música Audio Tecnología Accesorios Pequeños electrodomésticos

Av. Cazón 1490 - Tigre

11 6110 2700

crossover.tecnología

info@crossover.com.ar



Teatro - Salón de Fiestas Quincho - Convenciones Eventos - **Habilitado**



Actividades en nuestra sede

Gimnasia - Gimnasia modeladora Gimnasia aerolocal - Yoga - Yogaterapia

Coro - Fotografía (Varios niveles y carrera fotógrafo) Dibujo (niños, adolescentes y adultos) Curso de historia del cine italiano - Folklore

Radio Italia - Sábados de 9 a 11 hs. (Encontranos en vivo en nuestra página de Facebook: Sociedad Italiana de Tigre). Contáctanos: radioitaliatigre@gmail.com Whatsapp: 11-3665-6929

Biblioteca temática y bilingue Ítalo Calvino: Lectura en sala y préstamo de libros

At.: Lun. a viern. de 9 a 13 y de 16 a 20 hs. Sáb. 9 a 13 hs. en **Av. Cazón 1336**, Tigre. Tel./Fax **4749-0136**. Whatsapp: **11-3665-6929** sociedad italiana tigre@hotmail.com www.socitalianadetigre.com

ACLI: Asistencia Integral a los Italianos (4103-2202)

Whatsapp: **11-3665-6929**Www.socitalianadetigre.com.ar

ACLI: Asistencia Integral a los Italianos (4103-2202)

Horario de atención: martes de 9 a 12 hs.

Dante Alighieri: Escuela de lengua italiana (4731-4330)

Abrieron las inscripciones para las capacitaciones gratuitas en RCP 2023

El Municipio brinda cursos de Reanimación Cardiopulmonar para toda la comunidad local en el marco del programa "Tigre cuida tu Corazón". Con cupos limitados, las instrucciones se dictarán en el Hospital Materno Infantil Florencio Escardó, situado en la calle Carlos María de Alvear 1666 del centro del distrito. Los interesados deberán anotarse vía mail a set@tigre.gob.ar o a través del Whatsapp al 11-3544-5169.



En el marco del programa "Tigre cuida tu Corazón", el Municipio abrió las inscripciones para las capacitaciones gratuitas de Reanimación Cardiopulmonar (RCP) 2023 destinadas a toda la comunidad. Los cursos se realizarán en el Hospital Materno Infantil Florencio Escardó ubicado en la calle Carlos María de Alvear 1666 del centro del distrito.

Quienes deseen inscribirse deberán hacerlo vía mail a set@tigre.gob.ar o a través del Whatsapp 11-3544-5169 enviando su nombre, apellido y número de DNI. Los cupos son limitados.

Las capacitaciones tienen una duración de dos horas y se dictan con el objetivo de enseñar mecanismos de primera respuesta y promover el liderazgo ante una emergencia médica, como casos de paros cardiorrespiratorios y muerte súbita.

A través de la campaña "Tigre cuida tu corazón", el Municipio se instaló como líder en reanimación cardiopulmonar. Más de 40.000 personas, entre vecinos, turistas, comerciantes, empleados municipales y personal de diversas entidades, ya han participado de la propuesta que dicta el Sistema de Emergencias Tigre (SET).



Cómo tramitar el Certificado Único de Discapacidad en el Municipio de Tigre

Los vecinos interesados deben contar con estudios médicos actualizados dentro de los últimos 6 meses, DNI con domicilio en el distrito, resumen de la historia clínica con diagnóstico, secuelas y tratamiento con firma y sello del médico tratante y la planilla, según diagnóstico, también firmada por el profesional.

Para tramitar la evaluación a fin de solicitar el Certificado Único de Discapacidad en el Municipio de Tigre (CUD), los vecinos deben contar con estudios médicos y/o informes correspondientes a la patología, DNI con domicilio en el distrito, planilla y resumen de la historia clínica que incluya diagnóstico, secuelas y tratamiento, ambas con firma y sello del médico tratante. Toda la documentación a presentar no debe tener más de 6 meses de antigüedad. A fin de realizar la gestión, pueden acercarse a:

- Centro de Rehabilitación Frida Kahlo Av. Hipólito Yrigoyen al 1400 entre Ramón Castilla y O'Higgins, General Pacheco.
- Centro de Atención al Vecino Lisandro de la Torre al 2500, Troncos del Talar.
- CAFyS de Benavídez Alvear, esquina Marabotto.
- CAFyS de Don Torcuato Arata, esquina Espa-
- CAFyS de Dique Luján 12 de Octubre 943, esquina. 9 de Julio.
 CAFyS de Las Tunas, Aristides Sacristi 2200, General Pacheco.
- CAFyS de Belgrano, Av. Belgrano 1661, Don Torcuato.
- Centro de Rehabilitación Psicofísica para adultos Juana Azurduy: Maipú 201, Tigre Centro.

Si la evaluación es para una persona menor de 16 años deben contactarse al teléfono del centro Frida Kahlo (4736-4928 o Whatsapp 11-2182-1683). Si es para una persona mayor de 16 comunicarse, vía Whatsapp, al 11-3113-1759

Las planillas, según diagnóstico, pueden descargarse desde el siguiente link: https://www.tigre.gob.ar/tramites/cud

Para más información visitar el sitio https://www.tigre.gob.ar/tramites/cud o contactarse al 15 3113 1759, o vía correo electrónico a la dirección discapacidad@tigre.gob.ar.

Una PyME de San Fernando participará de la feria Automec de Brasil, con apoyo de la Provincia

La empresa sanfernandina Paulucci Autopartes, que expondrá sus productos en Automec, fue visitada por una delegación integrada por el Ministerio de Producción de la Provincia de Buenos Aires, Augusto Costa, junto a la Secretaria de Desarrollo Social, Educación y Medio Ambiente Eva Andreotti. "Esta es una empresa argentina con personal del distrito, que apuesta

a la industria nacional trabajando fuertemente. El Municipio y la Provincia apoyan a la industria argentina para que siga creciendo y exporte productos con valor agregado y mano de obra argentina", destacó Eva Andreotti.

Instituto Cultural Argentino

Primer Instituto en Tigre dedicado a la enseñanza de

INGLÉS

Más de 40 años en Tigre...

- * NIÑOS desde 6 años en adelante.
- * Cursos especiales para ADULTOS.
- * Certificados de la Universidad de Cambridge Inglaterra.
- * Estudiá en un ambiente grato, de responsabilidad y armonía, con métodos modernos y docentes especializados.

1º nivel de niños y adultos NO ABONAN MATRICULA

Desde 1981, nuestra mejor recomendación son nuestros alumnos y ex alumnos.



4749-1478

Informes de lunes a viernes de 16 a 20 hs. (Excepto los miércoles)

Estrada 661 (Tigre) Face: INSTITUTO CULTURAL ARGENTINO

A 100 metros de Av. del Libertador institutoculturalargentino@gmail.com www.instituto-cultural-argentino.jimdosite.com



La PyME radicada en San Fernando, que fabrica autopartes plásticas, expondrá sus productos en la feria Automec en San Pablo, Brasil con apoyo de la Provincia de Buenos Aires. Una delegación integrada por el Ministerio de Producción provincial, Augusto Costa, junto a la Secretaria de Desarrollo Social, Educación y Medio Ambiente Eva Andreotti, visitó la empresa.

Luego de la recorrida, la Secretaria Eva Andreotti expresó: "Paulucci es una PyME de San Fernando que fabrica autopartes; la visitamos junto al Ministro Augusto Costa, porque los van a acompañar a San Pablo, Brasil, a la muestra de autopartes Automec. Es una empresa argentina; todo su personal, que es del distrito, apuesta a la industria nacional trabajando fuertemente. El Municipio y la Provincia de Buenos Aires apoyan a la industria argentina para que siga creciendo y exporte productos con valor agregado y mano de obra argentina. Estamos muy contentos y agradecidos por el recibimiento que tuvimos"

Miguel Paulucci, presidente de Paulucci Autopartes, explicó: "Esta es una PyME familiar que produce piezas plásticas para el mercado de reposición de la industria automotriz. Hace 13 años que estamos en San Fernando desarrollando nuestra actividad. Desde 2010 participamos de la feria Automec que se hace en Argentina y en Frankfurt, Alemania. Nuestra planta es de 20 empleados, con una trayectoria de toda la vida con nosotros. Hacemos el desarrollo completo, desde el diseño, la matricería, hasta el producto final que vendemos a distribuidores nacionales. Es difícil crecer en Argentina, pero le ponemos toda la garra y siempre desarrollamos nuevos productos; el mantenernos en pie es un ejemplo para mis hijos que también trabajan en la empresa, desafiando los embates de la vida. Esperamos que en la feria surjan nuevos negocios".

Y el Subsecretario de Desarrollo Comercial y Promoción de Inversiones, Ariel Aguilar, destacó: "Paulucci será acompañada por la Pro-

vincia de Buenos Aires a la feria de autopartes Automec, en San Pablo, de la que participan 23 empresas bonaerenses y una de ellas es de San Fernando; por eso vinimos con el Municipio, con el Ministro Augusto Costa, la Subsecretaria de Industrias, PyMES y Cooperativas, Mariela Bembi, para acompañar a esta PyME bonaerenses en esta misión, y está bueno conocerla".

"Como tantas en el mundo, Automec se desarrolla hace muchísimos años; es la feria de autopartes más importante de Sudamérica, donde cada vez más empresas argentinas participan. Analizando el contexto, el mercado más importante de las industrias bonaerenses está en Brasil y por eso ponemos todo nuestro esfuerzo allí", finalizó el funcionario provincial.



Funcionarios Bonaerenses y del **BID** evaluaron obras en la cuenca del río Reconquista

Funcionarios de la provincia de Buenos Aires y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) inspeccionaron el progreso de las obras en los municipios de Tigre, Malvinas Argentinas y San Miguel en la cuenca del río Reconquista.

Los especialistas del BID junto a equipos técnicos del Comité de Cuenca del Río Reconquista (Comirec) relevaron el porcentaje de ejecución físico de las obras y determinaron los niveles de impacto en base a los estudios previos y el cumplimiento de las normas establecidas para la realización de cada una de las acciones previstas para la cuenca.

La recorrida comenzó por la Red secundaria cloacal en Tigre, un proyecto que nuclea a las localidades de Troncos del Talar, General Pacheco y Ricardo Rojas, y que tiene un presupuesto total de \$1.114.779.263 para una población beneficiaria estimada de más de 60.000 vecinos que mejorarán su calidad de vida y situación am-

Luego continuaron por los Desagües Pluviales en Cuenca del Arro-Basualdo Arquímedes - de Malvinas Argenti-

Este tramo tiene un presupuesto oficial de \$263.223.247 y una población beneficiaria estimada de 7270

habitantes que mejorarán su calidad de vida, en un territorio de 103 hectáreas

Por último, asistieron a la Reserva Natural Urbana El Corredor en el partido de San Miguel. La puesta en valor del predio de ocho hectáreas ubicado en la localidad de Bella Vista tiene un presupuesto de \$ 182.084.224,76, en el cual se construirán accesos vehiculares y peatonales, la construcción de infraestructura de servicios al visitante, iluminación, instalación de medidas de seguridad, remediación, forestación y regeneración de ambientes.

La cuenca comprende 134 cursos de agua que recorren 606 kilómetros en total, de los cuales 82 corresponden al río Reconquista y presentan características generales típicas de un curso de llanura, se encuentra afectado por el régimen de lluvias, y por las fluctuaciones del río Paraná, por las mareas del Río de La Plata y por el régimen de las

La superficie de la Cuenca del Río Reconquista es de 175.000 hectáreas y atraviesa los municipios de Merlo, Moreno, Luján, General Rodríguez, General Las Heras, Marcos Paz, Malvinas Argentinas, San Miguel, General San Martín, Tres de Febrero, Morón, Ituzaingó, José C. Paz, Hurlingham, Tigre, Vicente López, San Isidro y San Fernando.



Tigre: capacitaciones sobre cuidados integrales de la salud

A cargo del doctor Ernesto Girola las charlas están destinadas a jóvenes y adultos mayores y se realizan en escuelas, comedores e instituciones. El objetivo es aportar herramientas de prevención contra Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), adicciones, detección temprana de patologías ginecológicas y el dengue. Ya participaron más de 15.000

El Municipio de Tigre continúa realizando capacitaciones integrales de salud para vecinos de todo el distrito. Las instrucciones, destinadas a jóvenes y adultos mayores, están a cargo del doctor Ernesto Girola y se realizan en escuelas, comedores e instituciones. Esto se suma a las actividades en los CAFyS y áreas programáticas.

Las conferencias interactivas tienen como objetivo brindar información acerca de Infecciones de Transmisión Sexual y anticoncepción. Además, se abordan temas de adicciones, prevención del dengue y detección temprana de patologías ginecológicas.

En las capacitaciones también se facilita información sobre el sistema de salud de Tigre para saber dónde encontrar los diferentes centros de atención especializados y realizarse mamografías, test de VIH y PAP entre otros servicios.

Desde su inicio en 2020, más de 15.000 vecinos participaron de estas capacitaciones



Por un Peronismo Unido!!!

Nuestra bandera "Perón y Evita"

Todos los que integramos nuestra querida agrupación entendemos que participar es la herramienta vital para reafirmar la unión, siendo protagonistas de nuestros desafíos y en la creación de cuadros políticos basados en el consenso.

Hoy más que nunca ratificamos nuestro compromiso de lealtad con nuestro líder y su doctrina, que es la del pueblo trabajador. Seguimos fielmente las enseñanzas de Perón y Evita a través de la justicia social, honestidad e idoneidad, sin mezquindades.

Desde este espacio llamamos a la unidad e invitamos a todos los compañeros y compañeras a seguir trabajando y poner bien en alto nuestras banderas. La unidad nos permitirá representar los legítimos derechos de todos los argentinos.

Creemos que la mejor manera es integrar a gente representativa, para que todos los vecinos se sientan identificados con los candidatos. Desde el verdadero y único peronismo, el de Perón y Evita, un fraternal abrazo a todos los compañeros y compañeras!!!

> "Sin identidad no hay futuro" Agrupación Néstor Pozzi



Néstor Pozzi (Agrupación Peronista)



Agrupación Peronista Néstor Pozzi



agrupacionnestorpozzi





Referentes:

Rincon: Sr Pozzi Edgardo Rincon: Sr Ruiz Ariel Rincon: Sr Ortiz Carlos Tigre Centro: Sr Cuello Jorge Tigre Centro: Sr Ransan Juan Carlos Ricardo Rojas: Sr Falcon Marcelo Ricardo Rojas: Sra Diaz Jacqueline Ricardo Rojas: Sr Lopez Buenaventura Los Troncos: Sr Monentes Carlos Los Troncos: Sr Blanche Emilio Villa La Ñata: Sr Rodriguez Fernando Dique Lujan: Sra Normandin Claudia El Talar: Sra Mendez Irma Pacheco: Sr Caceres Marcelo Don Torcuato, Sr Claussen Victor

TECHOS «NORTE»

Goteras - Filtraciones Con permiso Más de 20 años de experiencia a trabajar 11-4057-9346 / 4749-9581. Hugo Sosa

ELECTRICISTA EMIERGENCIAS Aire acondicionado // Heladeras Reparación en gral. // Refrigeración // Carga de gas 4749-6254 Julio Arias. Whatshapp: 11-3262-2282

Apertura del Centro Cultural San José -Tábanos en Tigre norte

Ubicado sobre Av. Juan B. Justo -esquina Sarmientoel espacio está destinado al desarrollo cultural, laboral y social de centenares de vecinos, con más de 30 talleres de diversos rubros y actividades. El intendente Julio Zamora participó de la presentación del centro y remarcó: "El Municipio sigue acompañando el fortalecimiento de estos lugares para el disfrute de la comunitura interior y exterior para dar una mejor calidad y confort a los concurrentes. Los talleres que se pueden realizar son: alisado de cabello, uñas, panadería, crochet, porcelana fría, velas, jabones, tejido, maquillaje, depilación, entre otros.

"Este es un centro que si bien ya funcionaba hicimos las reparaciones necesarias, junto a la Delegación, para que los vecinos tengan más propuestas y se sientan más cómodos. Estamos contentos de poder ofrecer un espacio de encuentro social, como también de capacitación en diferentes actividades que se brindan de acuerdo a las necesidades del barrio. El Municipio sigue acompañando el fortalecimiento de estos lugares para el disfrute de la comunidad", destacó Zamora.

Durante el acto, además, el jefe comunal dirigió unas palabras a los presentes y puntualizó en algunas obras realizadas recientemente por la gestión local en el barrio San José, Los Tábanos y sus alrededores, como la renovación de la Av. Juan B Justo en conjunto con el Gobierno Nacional y la inclusión de iluminación LED. También comunicó el inició de obra del hospital de alta complejidad y resaltó el proyecto para construir la pista de atletismo en el Polideportivo Sarmiento.

"Vivimos un encuentro muy especial porque se con-





AEROLUX

ILUMINACION - ELECTRICIDAD - ART. DE SANITARIO - VANITORYS - GRIFERIAS

AV. SANTA MARIA 3273 - RINCON - 4749-5426

Junto a su equipo de trabajo, el intendente de Tigre, Julio Zamora, encabezó la presentación oficial del Centro Cultural San José - Tábanos en Tigre norte. Un espacio dedicado íntegramente al desarrollo cultural, laboral y social de centenares de vecinos, donde se brindan más de 30 talleres en: alisado de cabello, uñas, panadería, porcelana fría y más.

El Centro Cultural San José - Tábanos, ubicado sobre Av. Juan B. Justo, esquina Sarmiento, comenzó a funcionar a fines del año 2021 como proyecto comunitario. Ante la gran convocatoria, el Gobierno comunal puso en marcha tareas de infraestruc-

solidó un proyecto que nació desde la comunidad. Este es un centro que de alguna manera permite estar más cerca de las y los vecinos, escuchar sus inquietudes y acercarle todas las políticas y actividades culturales que tenemos el Municipio de Tigre. Este establecimiento se venía esperando desde hace tiempo y fue muy bien recibido; celebró la decisión que ha tomado el intendente Julio Zamora", manifestó la concejala Gisela Zamora.

Al respecto, el delegado de Tigre norte y titular del centro, Alejandro Rondolini, dijo: "Siento mucha alegría por ver a la gente disfrutar de este lugar que prácticamente estaba en desuso. La decisión del intendente Julio Zamora fue poner manos a la obra para armar un espacio para el barrio. Empezamos con pocos talleres y actualmente se superaron todas las expectativas. Los vecinos están muy contentos porque aquí pueden encontrarse, aprender oficios o realizar actividades".

E-mail: actualidadtsf@gmail.com





SERVICIOS

Especialistas en riego

Toda la línea Hunter

Toberas - Aspersores - Válvulas - Rotores Boquillas - Sensores y más.. Programadores - Controladores - Controles remotos Armado de tableros - Caño de polietileno Todas las medidas y sus conectores Variedad de bombas

Sanitarios Labat

Av. Benavídez 2829 . Benavídez

11.6170.7641

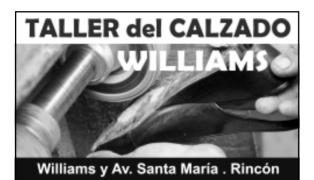
DESTAPACIONES

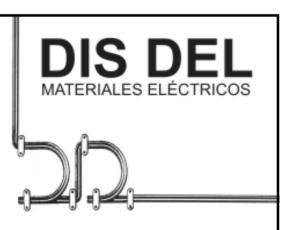
Cloacales 24 hs. en Tigre

Con máquinas, aire, cintas y cañas Limpieza de tanques y cisternas de agua Bombas de agua

Boletas oficiales . Sres. Tony, Rolo y Juan

4749-7179 / 11-7163-5776





Tel/Fax: 4749-4294 / Tel.: 4749-2654 Email: disdel@fibertel.com.ar Av. Cazón 513. Tigre



Service - Repuestos

Oleo - Mac - Fiasa Villa - MTD - efco Windsor - Toyama

Motosierras - Motoguadañas - Motobombas - Cortacercos Hoyadoras - Cortadoras de cesped eléctricas y a nafta Tractores y minitractores - Hidrolayadoras - Grupos electrog

Brasil 153, Tigre - Tel/fax: 4749-0461 fo@rpmaquinarias.com.ar / www.rpmaquinarias.com.a

ECHISTAS



Cel.: 15-5974-7299 Techos de tejas Reparaciones en gral.

Entrepiso y revestimientos Pérgolas - Deck - Fumigaciones Tratamiento de pintura

Fax: 4587-3784 30 años nos

Vera Hnos.

Cel.: 15-5806-3503

Tel.: 4731-2536

avalan en el rubro

Corte y plegado de chapa hasta 6 mm en 3000 mm

Hierro, acero inoxidable, aluminio chapa galvanizada

Presupuesto SIN CARGO Excelente calidad, cumplimiento y servicio

Chubut 1451. Tigre. Tel./Fax: 4749-0631 E-mail: ferrotigre@yahoo.com.ar www.ferrotigre.com.ar

E-mail: actualidadtsf@gmail.com

TINTORERIA ZENON

Su casa de confianza al servicio de su prenda Limpieza a seco - Cortinados Vestidos de novia y comunión Frazadas

Reparto a domicilio sin cargo Ricardo Castiglioni 1390, Rincón - 11-5067-7986

Refrigeración TERWIN

REPUESTOS

Heladeras Lavarropas Secarropas Microondas Cocinas - Gas Estufas Bobinados en gral.

Service

4745-1255 3 de Febrero y Las Heras - San Fernando

Aire Acondicionado



Martín

Instalación . Reparación Service . Heladeras Familiares y comerciales

🕒 15 6884 7528



Av. Santa María 2325, Rincón Telefax: 4749-6739 / 4731-9271 Cel.: 11.2855.0777

ceramicostomas@gmail.com www.tomasceramicos.com.ar

- tomas cerámicos
- ® tomas cerámicos



TOMÁS CERÁMICOS Cerámicas y Porcelanatos

Sanitarios - Griferías - Pegamento Amoblamientos de cocina - Baños - Accesorios

Tarjetas VISA, Master, Argencard, Cabal, Tarjeta Naranja Amex y Plan AHORA 12. Cerámicos: cuotas fijas Entregas sin cargo y en Puerto de Frutos. Atención personalizada





Venta de repuestos y service

- * Heladeras comerciales y familiares
- Aire acondicionados
- * Lavarropas automáticos
- Secarropas

4005-0711

Av. Santa María 2179 Rincón de Milberg

SANITARIOS Agua . Gas . Riego . Calefacción . Loza . Griferia Piscina . Incendio . Repuestos . Instalaciones . Ferretería **NICUESA**



ALTA TECNOLOGIA

Tarjetas de Crédito y Débito **DESCUENTOS** x obra











Horario: Lunes a Viernes de 8 a 13 y de 14 a 19 hs. / sábados de 8 a 13 hs. Av. Italia 1562 / Tigre / 4749 3517

sanitariosnicuesa
Sanitarios Nicuesa e Hijos



Tigre

Trenes Argentinos reabre el renovado paso a nivel Tedín en Benavidez

La empresa ferroviaria Trenes Argentinos ha reabierto el paso a nivel de la calle Tedín en Benavidez después de llevar a cabo trabajos de renovación integral en el cruce vehicular. El nuevo cruce cuenta con mejoras que garantizan mayor seguridad y resistencia para el tránsito pesado en la zona industrial de Tigre y Escobar.

La empresa ferroviaria Trenes Argentinos ha finalizado los trabajos de renovación integral del paso a nivel Tedín, ubicado en la calle del mismo nombre en Benavidez. La obra incluyó el desarme completo del cruce vehicular, la demolición de las calzadas vehiculares y peatonales antiguas, y la construcción de un nuevo cruce de hormigón H45 reforzado para el tránsito pesado.

Además, se colocó nueva señalización tanto horizontal como vertical, una cruz de San Andrés, cartelería de prevención y se realizó la pintura de las calzadas. El gerente de Trenes Argentinos, Ivan Kildoff, destacó la importancia de la obra en la conexión de zonas netamente industriales de los partidos de Tigre y Escobar.

"Renovar este paso a nivel con un refuerzo especial para el tránsito pesado es pensar en las necesidades y el desarrollo, ofreciendo ahora un mayor radio de giro y más seguridad", afirmó Kildoff. El cruce de la calle Tedín es transitado principalmente por camiones, debido a su cercanía a la fábrica de Ford y su ubicación en la zona industrial de Tigre y Escobar.

Esta obra forma parte de los trabajos de renovación del ramal Victoria Capilla, que el año pasado vio renovados 20 kilómetros de vías entre Matheu y Los Cardales. En la actualidad, se trabaja en el tramo comprendido entre Talar y Matheu. La reapertura del paso a nivel Tedín es una muestra del compromiso de Trenes Argentinos en la renovación de la infraestructura ferroviaria del país.





Las notas firmadas por colaboradores no reflejan necesariamente la opinión de la Dirección de este Periódico, que sí se expresan en las editoriales con la firma del director.

Propietario: Lorena Perera / Director: Marcelo A. Díaz Registro de Propiedad Intelectual N°4989615 Asesor Legal: Dr. Tomás Díaz

Tiraje: 5.000 ejemplares

E-mail:actualidadtsf@gmail.com

REDACCION: España 427, Tigre, Bs. As. (C.P.1648) TELEFONO 15-5051-1875

Tendencia

Argentina atraviesa el descenso más pronunciado de nacimientos en su historia

La tasa de fecundidad bajó un 34% entre 2014 y 2020, lo que significó en promedio 250.000 nacimientos menos cada año. Especialistas explicaron que los posibles dinamizadores de esta tendencia tienen que ver con la mayor accesibilidad a tecnologías modernas de anticoncepción.



Argentina vive el descenso más pronunciado de nacimientos en su historia con una tasa de fecundidad que bajó un 34% entre 2014 y 2020, lo que significó en promedio 250.000 nacimientos menos cada año, explicado en gran parte porque hay un 55% menos de embarazos adolescentes.

En el informe "Odisea Demográfica. Tendencias demográficas en Argentina: insumos clave para el diseño del bienestar social", elaborado por CIPPEC, se mostró cómo a partir de 2014 los niveles de fecundidad, es decir, la cantidad de hijos que tienen las personas gestantes en edad fértil, comenzó a disminuir "abrupta y significativamente" como nunca en la historia desde que se tiene registro.

"Nacen un 34% menos de chicos de los que nacían hace cinco años. Es histórico, es totalmente revolucionario, no pasó nunca en la historia", dijo Rafael Rofman, demógrafo y economista que trabajó en el Banco Mundial, y aseguró que "antes nacían unos 750.000 niños por año y ahora nacen 500.000", según los datos de Renaper y Anses que cruzó el profesional.

Rofman precisó que la cantidad de niños nacidos por persona gestante está hoy "entre los más bajas de Latinoamérica" y ejemplificó que "en 1950 la tasa era de 3,3 niños por mujer; entre 1950 y el 2010 bajó a 2,4, mientras que desde 2015 empezó a bajar cada vez más rápido y en 2020

estamos en 1,55".

Uno de los datos que explica este descenso marcado del número de nacimientos en Argentina en los últimos años es la acelerada baja de un 55% de los embarazos adolescentes

"En 2019 la tasa general de embarazo en menores de 20 años era de 40,7% sobre 1.000 nacimientos, y en el 2020 bajó a 30,3%. Esto se viene sosteniendo y se explica, como hipótesis preliminar, por la aplicación del Plan ENIA de prevención del embarazo no intencional, con más disponibilidad de equipos y de métodos anticonceptivos, sobre todo

en las regiones del NOA y NEA, que eran los que tenían la tasa más alta", aseguró a Télam Valeria Isla, directora nacional de Salud Sexual y Reproductiva (SSR).

Los especialistas explicaron que las posibles dinamizadores de esta tendencia de menos nacimientos en Argentina tiene que ver con la mayor accesibilidad a tecnologías modernas de anticoncepción, como el implante subdérmico, y a los cambios en las preferencias y conductas sociales y culturales devenidos del auge de los movimientos feministas actuales

"La decisión de tener hijos es muy particular, se toma más allá de la situación económica. La realidad es que tiene mucho más que ver con una dinámica autónoma de la sociedad. Es una cuestión cultural, difícil de abarcar", aseguró

Para Isla, "en todo el proceso de la marea verde y de los movimientos feministas se ha podido instalar la autonomía corporal, alejarse del modelo materno-infantil como único destino para las mujeres". "Las leyes de interrupción voluntaria del embarazo y la educación sexual integral vinieron a aportar muchísimo, ya que los mismos pibes y pibas las han tomado como bandera", afirmó Isla.

En ese sentido, la directora de SSR valoró "el avance de los programas de salud adolescente y la incorporación de métodos de larga duración en la canasta general de salud sexual y reproductiva", que incluye preservativos peneanos, pastillas combinadas, pastillas de una sola hormona, anticonceptivos inyectables, dispositivo intrauterino (DIU), anticoncepción hormonal de emergencia (AHE), implantes subdérmicos y los procesos quirúrgicos de la ligadura tubaria y la vasectomía. (InfoGEI) Mg

Comunicate por E-mail: actualidadtsf@gmail.com





SEGUROS

Automotores Motos Hogar Comercio Embarcaciones

Vida

GESTORIA Transferencias

ansterencias Altas Bajas Patentes

Av. Santa María 2789 - Rincón de Milberg Tel./Fax: 4749-0994 y 11-2384-0100 Horario: Lunes a Viernes de 9.30 a 17.30 hs.



SERVICIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD

MATAFUEGOS

VENTA y RECARGA **© 15.5607.5008**

ssfsanfernando@gmail.com Av. Pte. Perón 193 - San Fernando

Juan Andreotti y Paula Pareto visitaron el nuevo mural homenaje a los grandes deportistas argentinos

El Intendente recibió a "la Peque", campeona olímpica de Judo y vecina de San Fernando, frente al mural que se encuentra en Av. Sobremonte y Ruta 197 y retrata a los mayores atletas del país. La pintura forma parte del Paseo "Festival de Arte Urbano" que el Municipio está generando en San Fernando Oeste para embellecer una zona donde se ejecutaron muchas obras de infraestructura.



yo nací y me crié; les agradezco al Municipio y a todos los vecinos por este lindo reconocimiento"

Este mural pintado por Bruno Galati es parte del Paseo "Festival de Arte Urbano" que el Municipio está generando en el barrio de San Fernando Oeste, en el que intervino también un equipo de muralistas, entre los que se encuentran el reconocido Sebastián Cener v otros talentosos artistas de trayectoria internacional.

Cabe destacar que Paula Pareto, fue la primera



LUBRICANTES DELVATUR

FILTROS - LUBRICANTES - ADITIVOS CAMBIO DE ACEITE EN FOSA

> ACCESORIOS PARA EL **AUTOMOTOR**

Tel: 4731-1467

Aristóbulo Del Valle 780 Rincón de Milberg

El Intendente Juan Andreotti recibió a la judoca Paula Pareto, orgullo nacional y sanfernandino, con quien visitó el mural pintado en Av. Sobremonte y Ruta 197, en el que es homenajeada junto a otros íconos del deporte argentino. En ese barrio el Municipio realizó, con fondos propios y aportes provinciales, nuevas veredas, rampas, árboles, pavimentación, conexiones de cloacas y otras mejoras

En esta obra se retrata también a Diego Maradona, Lionel Messi, Emanuel Ginóbili, Luciana Aymar, Guillermo Vilas y Juan Manuel Fangio, junto a Paula Pareto, todos deportistas argentinos que representaron a la Argentina en el mundo con el mayor de los éxitos.

Pareto dijo: "Me encanta como está dibujado, que tenga los anillos olímpicos, la medalla y lo que más me gusta es estar al lado del Diego, creo que es el broche de oro para lo espectacular de todo ésto, aparte del resto de los deportistas; estar ahí a la derecha del Diego es lo que más me gustó. Y está acá a 10 cuadras de la casa donde

mujer argentina en ganar una medalla de oro Olímpica (Río 2016), bronce (Beijing 2008) y diploma Olímpico en Londres 2012. Fue en 2015 campeona del mundo en la categoría de -48 kilos, siendo la primera mujer no asiática en diez años en ganar un título mundial de esa disciplina.

La "Peque" ganó casi 50 medallas en total entre diferentes competiciones internacionales -20 de ellas, de oro- y es también la primera mujer del país en ganar dos preseas Olímpicas en un deporte individual.









Colón 1276 . San Fernando Tel.: 4744-1121 y rotativas www.canalelectric.com.ar ventas@canalelectric.com.ar

Impacto ambiental y afectación a la comunidad

No a la alcaidía sobre la planicie de inundación del río Luján

La comunidad de Villa La Ñata y Dique Luján se opone a que se siga destruyendo el humedal, que ya tiene una protección legal a través de la Ordenanza 3709/19.

"Que por mayo era, por mayo/ cuando hace la calor", así comienza el famoso Romance del prisionero, cuyo protagonista está encerrado, no se sabe dónde, pero no importa, porque todos los lugares de encierro, presentimos, son iguales. Y como cualquier cárcel da escozor, todo el mundo quiere tenerlas lejos. Siempre hay un rechazo por los paredones grises, custodiados por garitas. Y cuando esos edificios de reclusión se pretenden edificar sobre un humedal, la potencial población vecina se opone mucho más. Y más aún cuando muchos de esos vecinos han batallado para que el lugar que eligieron para vivir sea declarado Distrito de Gestión Especial para protegerlo de la devastadora acción de quienes ya levantaron otro tipo de paredones. Porque paredones hay, con

"Animales de la Tierra - Compromiso con la Fauna"

Convocatoria Asamblea General Ordinaria

08 de abril de 2023

SEÑORES SOCIOS

De nuestra mayor consideración: La Comisión Directiva de la Asociación Civil sin fines de lucro "ANIMALES DE LA TIE-RRA - COMPROMISO CON LA FAUNA", de acuerdo con lo establecido en su Estatuto, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 2023, a las 19 horas, en la sede social de la calle Bolivia 653, Don Torcuato, Partido de Tigre, Buenos Aires, Argentina, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1 Designación de dos (2) Socios para firmar el Acta de Asamblea.
- 2 Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de DICIEMBRE de 2022

alambrados dobles y con fosos.

Pero hoy nos ocupa la alcaidía que se intenta construir en Dique Luján, en un Área de Preservación Ambiental, según Ordenanza 3709/19, sancionada el 26/11/2019 por el Concejo Deliberante de Tigre.

No haremos el recuento de las múltiples acciones realizadas por los vecinos y vecinas para que la alcaidía no se construya sobre el humedal que es un espacio frágil y riesgoso, dada la mayor frecuencia de eventos meteorológicos extremos que, en este caso, se potencia por la sobreconstrucción de barrios cerrados. ¿Quién podrá olvidar la basílica de Luján rodeada de agua en noviembre de 2012?

Los vecinos defienden el humedal porque brinda importantes servicios ecológicos. Algunos de ellos son el filtrado del agua que llega desde el Paraná al río de La Plata y termina en las canillas de los porteños, además de frenar/retener el agua de las inundaciones, dato importantísimo para toda la Zona Norte que podría quedar tapada por una crecida excepcional si no existiera este humedal continental/delta del Paraná.

Por lo expuesto, en uno de los eventos realizados por los vecinos de La Ñata/Dique Luján, uno de los invitados, Martín Nunziata, aclaró que "el no a la alcaidía es el no a la alcaidía en un humedal", agregando que los vecinos no quieren estigmatizar ni a los presos ni a sus familias.

La sobrepoblación y el hacinamiento carcelario es el telón de fondo de la construcción de alcaidías en la provincia de Buenos Aires, especialmente en varios Partidos del Gran Buenos Aires. El colapso del sistema carcelario se da, según los expertos, por el aumento de leyes que promueven el incremento de la prisión preventiva y que limitan la capacidad de los jueces para otorgar libertad. Nada de esto ha mejorado los índices de seguridad de la provincia de Buenos Aires, aunque una parte de la población -azuzada por los medios de desinformación masiva- sigue pidiendo aumento de penas y baja de la edad de imputabilidad penal.

Nadie puede asegurar que la construcción de nuevas alcaidías evite otro proceso de hacinamiento, entonces ¿será posible pensar en medidas alternativas al encierro preventivo?

Por Mónica Carinchi





Andreotti y Sileoni inauguraron el nuevo edificio de las Escuelas Primaria N°5 y Secundaria N°19

El Intendente de San Fernando, el Director General de Cultura y Educación de la Provincia y la Diputada Nacional Alicia Aparicio encabezaron la apertura del nuevo edificio educativo construido por medio del Programa de Ayuda a Escuelas Provinciales, más el aporte de fondos de la Provincia.

El Intendente Juan Andreotti junto al Director General de Cultura y Educación de la provincia, Alberto Sileoni, inauguraron el nuevo edificio de las Escuelas Primaria n°5 y Secundaria N°19, realizado a través del trabajo articulado entre el Municipio y la Provincia, en este caso mediante el "Programa de Ayuda a Escuelas Provinciales", que invierte más de 1.350 millones de pesos en la renovación de la infraestructura y equipamiento de 11 escuelas del distrito.

La Diputada Nacional Alicia Aparicio acompañó al Intendente Andreotti en la inauguración y expresó: "Muy contentos por este acto tan emotivo, porque con esta institución nos une una rica historia de trabajo y de lucha. Con el Municipio estuvimos diez años luchando para reconstruir la Primaria N°5 y la Secundaria N°19, y hoy es una realidad gracias al esfuerzo conjunto de San Fernando y la Provincia de Buenos Aires. Estamos felices por la

STMT

Sindicato Trabajadores Municipales de Tigre

Walter Leonardi
CONDUCCION

Enciso 1519 . Tigre 4731-0972 . 4749-8533/4

Smunicipalesdetigre@gmail.com
@municipaltigre/www.stmtigre.org

SOLICITADA

El Comité Ejecutivo de la AGRUPACION CIVICA PARA EL COMPROMISO VECINAL DE SAN ISIDRO resuelve convocar a elecciones internas de afiliados para el día viernes 19 de mayo de 2023, en la sede sita en calle Belgrano 278 de la localidad de San Isidro, en el horario de 10 a 16 hs. a fin que los afiliados definan por el voto secreto y directo, si autorizan o no a este Comité Ejecutivo a realizar acuerdos políticos, alianzas y/o adhesiones con otras fuerzas para participar en las elecciones legislativas a realizarse el presente año.

Firma Presidente: Carlos Javier Jaureguiberry

comunidad educativa y por las chicas y chicos que tienen una escuela digna con todas las condiciones para dar clases"

Y agregó: "Agradecemos al gobernador Kicillof que nos escuchó y confió en el Municipio, aportando los fondos para realizar esta obra; y también a las vecinas y vecinos por su lucha y su esfuerzo, que nos acompañan siempre en estas inversiones para renovar las escuelas públicas de San Fernando".

"Y agradecemos al pueblo de San Fernando por darle la posibilidad al Intendente Andreotti de tomar la decisión política de invertir durante este verano para renovar 11 establecimientos educativos, porque no hay mejor forma de conmemorar 40 años de democracia que invertir en educación", concluyó la Diputada.

Cabe destacar que este edificio escolar sufrió un incendio y su construcción estuvo parada durante años, pese a los intentos del Municipio para reiniciarla. Se hizo a nuevo en gran parte porque no tenía techos ni carpintería. Cuenta con nuevas instalaciones de gas y de electricidad, pisos interiores a nuevo, y aulas en el primer piso preparadas para chicos con problemas de movilidad, a las que se accede por un ascensor.

La Directora de la Escuela Primaria N°5, Cristina Garnica, expresó: "Estamos felices celebrando haber recuperado nuestra escuela después de diez años, bella y hermosa como la soñamos. No teníamos lugar y tuvimos que solicitar espacios prestados, dictando clases alternadas".

"De todas maneras los directivos siguieron poniendo el mismo entusiasmo, los padres confiando en nosotros y los docentes representando a la educación de la mejor manera. Y sobre todo muy agradecidas al Intendente Andreotti porque pudieron verlo", finalizó.

Y Eugenia Valerio, Directora de la Secundaria N°19, agregó: "En este día de reinauguración, me siento totalmente emocionada; no todos los días tenemos la posibilidad de inaugurar una escuela; es una ilusión y un gran orgullo que haya podido asistir el Intendente Andreotti, el Ministro Sileoni y las autoridades educativas provinciales. Hoy tenemos un lugar digno para que los chicos puedan aprender y los docentes dar clases en condiciones inmejorables, después de diez años tuvimos que compartir espacio en otra escuela. Estos ámbitos son muy amplios, muy luminosos, con mucha ventilación, con aire acondicionado y mesas y sillas nuevos; estamos muy felicas"

"Esta fue una lucha de todos; las docentes sostuvieron a esta escuela a pesar de todas las adversidades y las familias nos siguieron eligiendo porque nunca perdimos matrícula. Hoy tenemos 438 alumnos felices por disfrutar este edificio tan lindo", expresó Laura, Vicedirectora de la Escuela Primaria N°5.

También participaron de la inauguración la Secretaria de Desarrollo Social, Educación y Medio Ambiente Eva Andreotti; la Secretaria de Obras Públicas, Cecilia Tucat; la Directora General de Obras Públicas, Isabel Dumas; la Subsecretaria de Educación, Mariana Miola; conceiales v autoridades provinciales como el Diputado bonaerense Matías Molle; el Asesor de la Dirección General de Escuelas, Lucas Bolla; el Jefe de Gabinete Pablo Urquiza; la Subsecretaria de Educación, Claudia Bracchi; el Subsecretario de Infraestructura Escolar, Ariel Lambezat; el Director de Educación Secundaria, Gustavo Galli; el Inspector Jefe Distrital David Luzzi; la Inspectora Jefa Regional, Amelia Bressan; el Presidente del Consejo Escolar, Matías Del Federico, acompañado de Consejeros Escolares; entre otros, junto a representantes de los gremios docentes.



Cartera de salud

Confirman circulación autóctona de dengue en territorio bonaerense



El municipio con más contagios autóctonos es Berazategui, que alcanza los 362. Le siguen La Matanza, 242; Tres de Febrero, 147; Quilmes, 49; Merlo, 36; Lanús, 30; General San Martín, 28; Avellaneda, 27; Morón, 26; Lomas de Zamora, 25; Florencio Varela, 21; Moreno, 16; Esteban Echeverría, 15, y Almirante Brown, 14.

El Gobierno bonaerense detalló en su último boletín epidemiológico que ya se notificaron 1.123 casos de dengue autóctonos y que los mismos circulan en unos 15 municipios de la provincia de Buenos Aires.

"Actualmente la Provincia de Buenos Aires se encuentra en período epidémico y presenta áreas con circulación de dengue, con identificación de los serotipos DEN 1 y DEN 2", indicó el Ministerio de Salud provincial en el boletín epidemiológico.

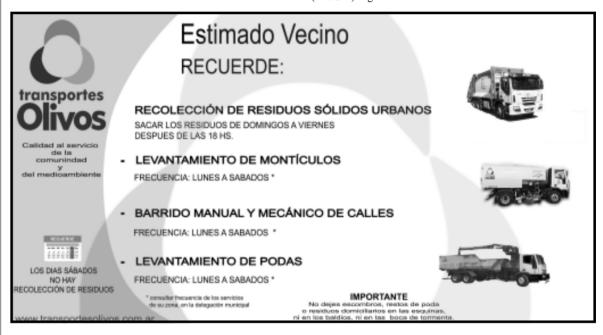
Según explica el documento, en lo que va del año se registraron en todo el territorio bonaerense "2.870 casos compatibles con dengue", de los cuales "1.123 casos positivos (confirmados y probables)" son "autóctonos".

El municipio con más contagios autóctonos es Berazategui, que alcanza los 362. Le siguen La Matanza, 242; Tres de Febrero, 147; Quilmes, 49; Merlo, 36; Lanús, 30; General San Martín, 28; Avellaneda, 27; Morón, 26; Lomas de Zamora, 25; Florencio Varela, 21; Moreno, 16; Esteban Echeverría, 15, y Almirante Brown, 14.

En el boletín, también se contabilizan unos siete casos de este tipo en Chivilcoy y nueve en La Plata. En este último municipio los mismos "se encuentran en evaluación". Contando la capital bonaerense son 16 los distritos con circulación autóctona.

Por otro lado, "se notificaron 45 casos positivos (confirmados y probables) con antecedente de viaje a Paraguay y Bolivia en las regiones sanitarias II (General Villegas), III (Junín y Chacabuco), V (General San Martín, Malvinas Argentinas y San Miguel), VI (Lanús, Lomas de Zamora, Avellaneda y Berazategui), VII (Ituzaingó, Luján, Merlo, Morón y Tres de Febrero), XI (La Plata y Tordillo) y XII (La Matanza)". Se identificó el serotipo DEN-1 (6) y DEN-2 (12).

"Del total de casos notificados, fueron descartados 209 casos y 1.493 continúan en estudio", informó Provincia. Y agregó que el número total de casos "es menor al registrado en los años de brotes anteriores (2016 y 2020)" para la misma fecha de referencia. (InfoGEI) Mg





SITUACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA Del 03/01/2022 al 30/12/2022

Evolución de los Recursos	Vigente	Devengado	Percibido
1. Presupuestarios			
Ingresos corrientes	13.534.656.293,88	1.202.668.211,90	9.356.085.583,31
Recursos de capital	3.112.104.066,01	1.720.505.788,57	1.720.505.788,57
Fuentes Financieras	5.746.788.226,98		0,00
Total	22.393.548.586,87 2	2.923.174.000,47 2	1.076.591.371,88
De libre disponibilidad	16.681.102.726,98	8.837.617.674,92	7.192.603.077,98
Afectados	5.712.445.859,89	4.085.556.325,55	3.883.988.293,90
Total	22.393.548.586,87 2	2.923.174.000,47 2	1.076.591.371,88
2. Extrapresupuestarios			1.220.729.077,84
Total General (1+2)	22.393.548.586,87 2	2.923.174.000,47 2	2.297.320,449,72

Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento	Importe		
I. INGRESOS CORRIENTES	19.356.085.583,31		
II. GASTOS CORRIENTES	11.040.649.657,08		
III. AHORRO CORRIENTE: (I - II)	8.315.435.926,23		
IV. RECURSOS DE CAPITAL	1.720.505.788,57		
V. GASTOS DE CAPITAL	6.058.414.260,46		
VI. INGRESOS TOTALES	21.076.591.371.88		
VII. GASTOS TOTALES	17.099.063.917,54		
VIII. RESULTADO FINANCIERO (VI - VII)	3.977.527.454,34		
IX. FUENTES FINANCIERAS	853.068.955,22		
X. APLICACIONES FINANCIERAS	4.830.596.409,56		

Evolución de Gastos por Objeto	Vigente	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado
1. Presupuestarios					
Gastos en personal	4.990.688.812,21	0,00	4.706.703.067,29	4.706.703.067,29	4.627.734.956,45
Bienes de consumo	2.817.388.657,52	0,00	2.619.356.287,06	2.206.661.455,42	1.908.758.934,21
Servicios no personales	4.194.768.001,25	0,00	3.835.723.532,73	3.653.097.645,45	3.337.627.237,29
Bienes de uso	6.923.723.513,41	0,00	5.483.396.757,16	4.860.055.740,16	4.772.473.995,53
Transferencias	2.693.605.160,72	0,00	2.260.481.350,87	1.613.601.880,48	1.540.455.710,10
Activos financieros	58.199.684,76	0,00	58.199.684,76	58.199.684,76	58.199.684,76
Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos	715.174.757,00	0,00	696.238.757,07	696.238.757,07	696.238.757,07
Total	22.393.548.586,87	0,00	9.660.099.436,94	17.794.558.230,63	16.941.489.275,41
2. Extrapresupuestarios				11.003.445.973,04	11.003.445.973,04
Total General (1+2)	22.393.548.586,87	0,00	9.660.099.436,94	28.798.004.203,67	27.944.935.248,45

Evolución de Gastos por Programa	Vigente	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado
Departamento Ejecutivo					
1110101000 - 18 Cultura y Turismo	222.301.381,47	0,00	205.426.031,62	183.846.221,62	140.741.950,39
1110101000 - 20 Comunicación Social y Ceremonial	121.472.352,97	0,00	114.591.745,07	111.565.146,07	92.010.535,79
1110102000 - 41 Tránsito	40.672.000,00	0,00	37.303.063,21	32.595.473,81	28.350.176,87
1110102000 - 42 Cementerio y Salas Velatorias	14.961.350,00	0,00	12.493.767,29	10.813.571,18	10.360.723,08
1110103000 - 41 Convenio REBA (AFECTADO)	223.557,39	0,00	0,00	0,00	0,00
1110108000 - 28 Reordenamiento Urbano, Tierras y Viviendas	72.665.311,71	0,00	0,00	0,00	0,00
1110108000 - 45 Gestión de la Subsec. Mant. de Red Hidráulica y V	1.125.897.952,17	0,00	1.086.088.720,89	819.175.850,64	763.493.161,05
1110108000 - 46 Gestión de Planeamiento/Obras Particulares y Cat	601.678,48	0,00	601.678,39	601.678,39	601.678,39
1110108000 - 47 Obras y Mantenimiento de la Infraestructura Públ	3.449.214.782,58	0,00	3.444.324.518.82	2.426.573.415.94	2.355.946.468,82
1110108000 - 48 Obras y Mantenimiento de Infraestructuras Divers	4.694.317.535,85	0,00	3.257.066.895,58	3.176.575.462,27	3.157.075.462,27
1110109000 - 40 Defensa Civil	3.068.950,08	0,00	181.327,50	181.327,50	181.327,50
1110112000 - 91 Deuda Consolidada	19.843.000,00	0,00	1.945.777,01	1.945.777,01	1.945.777,01
1110116000 - 21 Centro de Atención al Vecino	172.211,00	0,00	39.780,00	39.780,00	39.780,00
1110117000 - 19 Servicios y Espacios Públicos	1.322.447.944,22	0,00	1.307.879.561,84	1.305.719.925,42	1.153.199.021,65
1110121000 - 35 Salud Publica	472.498.243,72	0,00	394.709.351,63	358.916.682,55	331,776,971,61
1110121000 - 36 Hospital Municipal de Diagnóstico y Especialidade	1.411.259.837,97	0,00	1.176.919.982.21	1.003.950.530,82	898.180.440,06
1110122000 - 16 Desarrollo Social	920.481.412,88	0,00	675.322.119,10	575.058.923,51	534.837.817,65
1110122000 - 17 Políticas Ambientales	29.072.981,11	0,00	20.935.759,78	17.578.759,78	14.003.516,32
1110122000 - 18 Educación y Discapacidad	40.926.196,45	0,00	35.577.557,73	30.980.036,23	27.794.918,23
1110122000 - 19 Relaciones Institucionales y Formación Profesio	23.683.665,00	0,00	21.945.384,49	19.920.230,49	16.580.078,42
1110123000 - 16 Actividades Deportivas y de Inclusión Social	225.360.468,40	0,00	219.080.134,18	187.272.680,18	172.304.141,99
Actividades Centrales	7.156.740.461,88	0,00	6.743.979.481,60	6.630.140.827,22	6.352.581.383,03
Partidas no asignables a programas	693.563.257,00	0,00	693.548.536,08	693.548.536,08	693.548.536,08
Total Departamento Ejecutivo	22.061.446.532,33	0,00	19.449.961.174,02	17.587.000.836,71	16,745,553,866,21
H.C.D HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE					
Actividades Centrales	332.102.054,54	0,00	210.138.262,92	207.557.393,92	195.935.409,20
Total H.C.D HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE	332.102.054,54	0,00	210.138.262,92	207.557.393,92	195.935.409,20
Total General	22.393.548.586,87	0,00	19.660.099.436,94	17.794.558.230,63	16.941.489.275,41

vimientos de Tesoreria		Importe	
	Saldo Inicial: Ingresos del Periodo: Ingresos de Ajustes Contables: Gastos del Periodo: Egresos de Ajustes Contables: Saldo final:	885.239.746,0 22.297.320.449,7 7.866.536.782,2 27.944.935.248,4 1.173.784.058,2 1.930.377.671,3	
Demostracio			
	00104/1- Desc.Adm.Imp.Inmobiliario	2.115.372,5	
	18072/2-Salud Publica	30.734.503,2	
	19083/9-MSF Acreditacion Tarjeta de D Y C	48.018.875,3	
	50112/1-Ejercicio 2012	117.417.129,4	
	50177/0- Acara-Conv, DNRPA	797.382,2	
	00103/4-Ley 11018(Bingo1-Bingo2)	5.695.052,5	
	18055/5-Fondos Afectados Varios	549.819.933,7	
	18651/5-Plan Asistencia	232,0	
	19464/0-MSF Guarderias	3,3	
	50241/4-Plan Nacer-San Fernando	5.268.579,	
	50582/6 FDOS, DE COPARTICIPACION EDUCACIONAL	124.588.459,	
	50592/5- PROSANE	50.762,6	
	50679/9 - Fdo. para Infraestructura Municipal	81.744.431,	
	3900080/74-Proyecto Centro Integradores Comun	805.163,	
	3900112/24-Plan Nac. de Seguridad Alimentaria	422.980.537,	
	3900149/72-RECUPERO O.SOCIAL PAMI	60.622.749,	
	3900516/64-MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO EN OBRA RESOLUCION 252/2020	8.646.776,0	
	39001153/35-ARGENTINA HACE II	225.492.224,	
	00013/0 - Honorarios y Gastos Causidicos	549.461,	
111230102	00045/1 - Fondo de Terceros	245.030.042,	
	Total Disponibilidades:	1.930.377.671,	

Estado de Situación Patrimonial	Saldo
100000000 ACTIVO	27.128.629.677,61
110000000 ACTIVO CORRIENTE	17.177.216.229,30
120000000 ACTIVO NO CORRIENTE	9.951.413.448,31
200000000 PASIVO	-1.163.458.840,55
210000000 PASIVO CORRIENTE	-1.133.071.349,04
220000000 PASIVO NO CORRIENTE	-30.387.491,51
300000000 PATRIMONIO	-25.965.170.837,06
310000000 PATRIMONIO PUBLICO	25.965,170,837,06
311000000 Capital fiscal	-136.856.242,30
312000000 Resultados de la cuenta corriente	-25.828.314.594,76
312100000 Resultados de ejercicios anteriores	-16.082.048.228,91
312200000 Resultado del ejercicio	-10.440.796.747,19
312300000 Resultados afectados a construcción de bienes de dominio público	694.530.381,34

Resultado Artículo 44	Importe
Recursos Corrientes y de Capital PERCIBIDO	21.076.591.371,88
Gastos Corrientes y de Capital DEVENGADO	17.099.063.917,54
RESULTADO DEL ART. 43	3.977.527.454,34
Ingresos por endeudamiento aprobado	0,00
Saldos de Caja y Bancos al cierre del ejercicio anterior (Recursos Ordinarios)	7.460.678.689,78
Servicios de la deuda	695,494,313,09
RESULTADO DEL ART. 44	10.742.711.831,03



Sociedad Italiana de Socorros Mutuos "Union y Benevolencia" de San Fernando

Convocatoria Asamblea General Ordinaria

Dando conformidad a lo dispuesto en el art. 28 de los Estatutos Sociales vigente, se convoca a los Señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el dia 27 de abril a las 20 hs. a fin de tratar el siguiente Orden del Día.

- 1- Memoria y Balance e informe de la Junta Fiscalizadora de los Ejercicios comprendidos entre el 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.
- 2- Ratificación de Autoridades.
- 3- Designación de dos Asambleistas para refrendar Acta de Asamblea

Articulo 35: el quorum necesario para cualquier tipo de Asamblea será la mitad más uno de los socios con derecho a participar. En caso de no alcanzar actualidad este número, no podrá ser menor al de los òrganos directivos y de fiscalización.

Pellegrino Cinzia Secretaria Naritelli Armando Presidente

E-mail: actualidadtsf@gmail.com

Cámara Comercial e Industrial de Tigre Convocatoria de Asamblea

La Comisión directiva de la CÁMARA COMERCIAL E INDUSTRIA DE TIGRE, con domicilio legal en la calle Montes de Oca 442, de la localidad y Partido de Tigre, convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la sede social, sita en el mencionado domicilio el día lunes 15 de mayo de 2023 a las 19hs en primera convocatoria con segunda convocatoria a las 19:30hs, para la consideración del siguiente Orden del Día:

- 1. Designación de dos (2) socios para refrendar el acta.
- 2. Consideración de Memoria y Balance General del ejercicio Administrativo correspondiente al 31 de diciembre 2022.

Nota: podrán participar con derecho a voz y voto los socios activos; todos aquellos que adeuden cuotas podrán regularizar su situación hasta 48 hs. previas a la mencionada Asamblea, personalmente en las oficinas de CACIT, en el horario de 08:00 a 15:00hs ubicada en la calle Montes de Oca 442, Tigre.

Dra. Sandra Mariana Funes Gustavo H. Esquivel Secretaria Presidente

Sindicato Obrero de la Industria Naval Personería Gremial Nº42 - Chacabuco 528 - Tigre Tel/Fax: 4749-0592/2115

Convocatoria Asamblea Ordinaria

En la ciudad de Tigre, a los 4 días del mes de abril de 2023, la Comisión Directiva del Sindicato Obrero de la Industria Naval, convoca a sus afiliados a la Asamblea Ordinaria para el día 9 de mayo de 2023 a las 10.30 hs., en su sede de Chacabuco 528 de la localidad de Tigre, dentro de lo normado en los Art. 28 y 29 de los Estatutos de la Entidad y respectiva comunicación al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, al solo efecto de tratar el siguiente orden del día:

- 1º Designar al presidente de la Asamblea.
- 2º Consideración de la Memoria y Balance del año 2022.
- 3º Designar tres revisores de cuentas titulares e igual cantidad de suplentes, según el Art.24 del Estatuto de la entidad. 4º Designar a dos compañeros para firmar el acta.

NOTA: de no realizarse la misma por falta de quórum, se convoca en segundo llamado para el día 19 de mayo de 2023, a la misma hora, en el mismo lugar.-

Alfredo Bazzan, Secretario General Hugo Garro, Secretario Adjunto Olga Benitez, Tesorera



Atención jubilados

Anunciaron la ampliación del vademécum de medicamentos gratis de PAMI

Serán 200 nuevas presentaciones que cubren tratamientos frecuentes en personas mayores y que se suman a las más de 3500 marcas comerciales del vademécum vigente cien por ciento gratuito. La inversión estimada para el corriente año en la cobertura de medicamentos gratuitos es de 2.500 millones de pesos, a valores actuales.

PAMI realizó un encuentro con más de 100 empresas de la industria farmacéutica nacional para analizar el impacto de la cobertura de medicamentos de la obra social; allí la directora ejecutiva de PAMI, Luana Volnovich, dialogó con el sector, representado por Eduardo Macchiavello, presidente de CILFA y Marcelo Burstein, presidente de COOPERALA, sobre la importancia de la colaboración público-privada. el aporte a la economía nacional y las ventaias

del Plan de Medicamentos Gratis en más de 4 millones de afiliados.

Además, la funcionaria anunció la ampliación del programa de Medicamentos Gratis de PAMI con 200 nuevas presentaciones que cubren tratamientos frecuentes en personas mayores y que se suman a las más de 3500 marcas comerciales del vademécum vigente cien por ciento gratuito. La inversión estimada para el corriente año en la cobertura de medicamentos gratuitos es de 2.500 millones de pesos, a valores actuales.

Cabe recordar que en marzo del 2020, PAMI implementó Medicamentos Gratis, una medida que permite que más de 4 millones de afiliadas y afiliados de todo el país accedan a un ahorro mensual prome-

dio de \$11.500. Con las medidas tomadas desde 2019 a la fecha, PAMI brinda la más amplia cobertura de medicamentos del país.

Durante la jornada se resaltó la importancia del trabajo conjunto entre la industria -que permitió generar empleo, innovación científica y tecnológica- y la seguridad social, que con su modelo de cobertura de medicamentos garantiza el derecho de acceso a la salud para más de 5 millones de afiliados y afiliadas de PAMI. Se trata de la primera vez en décadas que se desarrolla una instancia de balance entre la obra social y los laboratorios argentinos.

Por su parte, las cámaras y asociaciones del sector afirmaron en un comunicado que "el trabajo coordinado junto a PAMI, el financiamiento y las condiciones adecuadas, nos han permitido mejorar la cantidad y la calidad de la cobertura que brindamos a la obra social más grande de América Latina".

"El acuerdo de medicamentos fortalece la producción de la industria farmacéutica, dota de previsibilidad para la dispensa de medicamentos de la red PAMI y fue posible gracias a que la actual gestión de la obra social viene garantizando, desde un principio, la regularidad, en tiempo y forma, de cada uno de los pagos", agregaron los representantes de la industria en un documento publicado recientemente.

En el encuentro estuvieron presentes representantes de asociaciones e instituciones farmacéuticas como la Cámara Industrial de Laboratorios Farmacéuticos Argentinos (CILFA), la Cámara Empresaria de Laboratorios Farmacéuticos (COOPERALA) y de laboratorios argentinos. Entre ellos, Eduardo Franciosi, director ejecutivo de CILFA; Claudio Riganti, apoderado y gerente de asuntos económicos de CILFA, y Juan Marconi, director ejecutivo de COOPERALA. Además, participaron el subdirector ejecutivo de PAMI, Martín Rodríguez y autoridades de la obra social. (InfoGEI)



CRÉDITOS EN EL ACTO CON RECIBO DE SUELDO, JUBILACIÓN O PENSIÓN Todas las tarjetas (Crédito / Débito)

Colchones y sommiers . Electrodomésticos Artículos para el hogar . Muebles

Av. Santa María 2762 - 4731-6509 - Rincón

11-6727-2511 / ConfortSantaMaria

Hacemos envios . Consulta por tu zona

www.confortsantamaria.com.ar

Descuentos abonando en EFECTIVO Tarjetas de crédito bancarias



Lo querés?

Escribenos a

actualidadtsf@gmail.com



actualidadtsf@gmail.com www.actualidadtigresanfernando.com



"Para tener enemigos no hace falta declarar una guerra, solo basta decir lo que se piensa"

Martín Luther King

Juan Andreotti inauguró el nuevo Jardín N°926 "José Gervasio Artigas"

El nuevo edificio escolar fue construido mediante el Programa Municipal de Ayuda a Escuelas Provinciales, con el que se invirtió más de 1.350 millones de pesos para la renovación de 11 establecimientos educativos de distintos niveles.



El Intendente Juan Andreotti inauguró el Jardín N°926, que funciona en el edificio de la Unidad Académica Artigas, reconstruido en el marco del Programa Municipal de Ayuda a Escuelas Provinciales, y hoy plenamente habilitado para recibir a los pequeños.

El Jefe Comunal estuvo acompañado por la Diputada Nacional Alicia Aparicio y la Secretaria de Desarrollo Social, Educación y Medio Ambiente Eva Andreotti, quien expresó: "Hoy realizamos la inauguración histórica del Colegio Normal de San Fernando, y ahora estamos inaugurando un Jardín de Infantes de doble jornada con salas de 3, 4 y 5 años que ya hace tiempo que necesitaba un cambio, y es totalmente nuevo".

"Estamos orgullosos, porque es uno de los mejores jardines que tenemos en San Fernando, está precioso y hoy podemos compartirlo con las familias que vinieron a traer a sus chiquitos para su primera experiencia escolar, y también por el gran esfuerzo hecho por todos los vecinos y vecinas de San Fernando para que la gestión municipal pueda hacer una inversión histórica en Educación. Hoy hicimos las últimas inauguraciones en este colegio tan grande, querido y representativo para todos los sanfernandinos", concluyó la funcionaria.

Por su parte, la Directora del Jardín, Andrea Salvo, agregó: "Estamos súper felices, porque inauguramos este nuevo edificio que estábamos esperando hacía muchos años; nos emociona ver el recorrido desde que se inició el proyecto hasta hoy. Estaba muy deteriorado, con muchas necesidades, y hoy albergar a los niños y ofrecerles un espacio de calidad nos llena el alma y el corazón a los que amamos esta escuela, que es la mayoría de la comunidad".

"Aquí hemos transitado historias, y ver la escuela nueva y hermosa nos llena de emoción; estamos felices, muchas gracias", finalizó Salvo.

El proyecto fue la construcción de un nuevo Jardín de Infantes de 520 m2 con 4 aulas: 2 para sala de 5, una para 4 y una para 3, y aula extra para Jardín Maternal o uso especial. Tiene baños accesibles desde las aulas y un sector de sanitarios comunes, para maestros y personas con discapacidad; cocina, una dirección y una secretaría, más un amplio SUM, un espacio de juegos exterior y otro sector para huerta. Cuenta con un nuevo acceso, sector de recepción en planta baja, y ascensor para chicos con movilidad reducida.



La primera película parlante argentina cumple 90 años

Tango!

Se estrenó el 27 de abril de 1933 en el Cine Real. Las figuras destacadas del momento en el teatro y la radio tuvieron los papeles protagónicos: Tita Merello, Libertad Lamarque, Alberto Gómez. La película se puede ver por YouTube. En conmemoración al día de su estreno, el 27 de abril fue declarado como Día del Cine Argentino en la Ciudad de Buenos Aires.

El jueves 27 de abril de 1933 la calle Esmeralda al 400 bullía de público. No era para menos, allí, en el Cine Real, se estrenó la primera película hablada argentina: *Tango!*

Cuando ya estaban todos acomodados y la magia del cine comenzó, fue Azucena Maizani, cantando Canción de Buenos Aires, la que hizo que la sorpresa y la emoción se manifestaran en un "aaaah" y un aplauso contundente.

Como su nombre lo indica, la película apunta a que se destaquen las y los cancionistas. Tita Merello, Libertad Lamarque y Alberto Gómez forman parte del argumento; Azucena Maizani y Mercedes Simone sólo aparecen en su calidad de cantoras.

Aunque todos los intérpretes ya actuaban en teatro y radio, ni Tita Merello ni Alberto Gómez se lucieron actoralmente; a él, incluso, las revistas de la época le decretaron debut y despedida. En cuanto a Tita, con el tiempo demostró sus dotes histriónicos también en el cine. A Libertad Lamarque no le costó moverse con soltura ante las cámaras, seguramente porque ya tenía muy arraigada su conducta de diva.

El argumento recuerda el típico sainete: una muchachita se va del barrio del brazo de un granuja,

abandonando al muchacho bueno que se perderá por ella.

Cada nuevo acontecimiento está sintetizado en un tango, cantado por alguno de los tres protagonistas.

Este primer film, donde se aúnan la actuación y la locución, conserva aún recursos del cine silente como las placas negras, ciertos gestos estereotipados y el juego de imagen y sombras.

Si bien en un papel secundario, Luis Sandrini, apodado Berretín, se destacó de tal manera que, en la segunda película sonora, pasaría a protagónico con ese personaje simpático y medio tonto.

En una película que se llama *Tango!* no podían faltar las grandes orquestas de la época: Juan de Dios Filiberto, Osvaldo Fresedo, Pedro Maffia.

Tango!, primera película argentina de sonido óptico, que este mes cumple 90 años, fue producida por Argentina Sono Film, dirigida por Luis Moglia Barth, con guion de Carlos de La Púa. Se puede ver, restaurada por el Incaa, en YouTube.

Por Mónica Carinchi

